

---

**Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2026, basados en los resultados, y perspectiva presupuestaria para 2027–2028, y versión preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2026, basados en los resultados, y plan indicativo para 2027–2028 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA**

---

Signatura: EB 2025/145/R.16

Tema: 5 c)

Fecha: 12 de agosto de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

**Para examen**

**Medida:** Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota de las estimaciones incluidas en la descripción preliminar general para 2026 y de los principales elementos del programa de trabajo y los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2026 y la perspectiva presupuestaria para 2027–2028, así como del programa de trabajo y presupuesto para 2026 y plan indicativo para 2027–2028 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA. Executive Board

---

---

**Preguntas técnicas:**

**Edward Gallagher**

Director

División de Planificación, Desarrollo Institucional y Presupuesto

Correo electrónico: ed.gallagher@ifad.org

**Indran A. Naidoo**

Director

Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

# Índice

<b>Resumen</b>	<b>ii</b>
<b>Primera parte – Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2026, basados en los resultados, y perspectiva presupuestaria para 2027-2028</b>	<b>1</b>
I.    Introducción	1
II.    Utilización del presupuesto en 2024 y 2025 y sumas arrastradas	2
III.    Factores de costo y propuesta de presupuesto para 2026	3
A.    Prioridades y factores de costo para 2026	3
B.    Factores de costo relacionados con los precios y tipo de cambio	5
C.    Propuesta presupuestaria para 2026	5
IV.    Mejora de la gestión y la planificación basadas en los resultados	6
V.    Perspectiva presupuestaria para el período 2026-2028	7
VI.    Presupuesto de gastos de capital para 2026	8
<b>Segunda parte – Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2026, basados en los resultados, y plan indicativo para 2027-2028 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA</b>	<b>9</b>
<b>Anexos</b>	
I.    Hipótesis relativas a la inflación para 2026	21
II.    Marco de Gestión de los Resultados de la IOE para 2025	23
III.    Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2026	25
IV.    Plan indicativo de la IOE para 2027-2028	27
V.    Productos de la IOE	30
VI.    Ejemplos de observaciones dirigidas a la IOE por los órganos rectores y la Dirección	40
<b>Apéndice</b>	
Summary infographic	

## Resumen

1. El mandato específico del FIDA nunca ha sido tan crucial como hoy, en vista de la creciente urgencia que supone fortalecer los sistemas alimentarios mundiales, salvaguardar los medios de vida rurales y garantizar la sostenibilidad ambiental. El ambicioso programa de trabajo de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) (2025–2027), cuyo valor asciende a USD 10 000 millones, pone de manifiesto la escala de estas dificultades y reafirma la voluntad del FIDA de efectuar cambios tangibles que mejoren los medios de vida de 100 millones de personas de todo el planeta.
2. Las prioridades básicas de la FIDA13 aparecen reflejadas enteramente en el plan de trabajo de 2026: intensificar la atención prestada a los contextos de fragilidad, aumentar la colaboración con el sector privado e incrementar las inversiones en pro de la biodiversidad y la resiliencia al clima de los pequeños productores. A la vez, en un momento de incremento de la complejidad y la competencia por los recursos a escala mundial, la Dirección asumirá el liderazgo de la consulta relativa a la FIDA14 para mantener y promover estas iniciativas cruciales.
3. La Dirección ha acelerado el logro del crecimiento presupuestario nulo adelantándolo un año mediante el establecimiento de prioridades y concesiones. En el anterior documento final del presupuesto para 2025 se preveía un aumento presupuestario del 0,85 % en 2026, principalmente para reforzar la capacidad de las operaciones con el sector privado y sufragar los costos adicionales derivados del diseño y la supervisión de más proyectos en contextos de fragilidad. En cambio, mediante la reasignación a esferas prioritarias de fondos procedentes de concesiones y recortes, la Dirección ha contenido las presiones que sufrían los costos para evitar el aumento presupuestario previsto, **a raíz de lo cual para 2026 se presenta una propuesta de crecimiento real nulo**. En vista de que esta propuesta es producto de concesiones estrictas, los sucesos que surjan de improviso solo podrán finanziarse reasignando las asignaciones presupuestarias existentes.
4. Se ha aplicado un ajuste de los precios del 2,1 % que ha dado lugar a un presupuesto nominal de **USD 194,51 millones** para 2026. La trayectoria a lo largo de tres años, partiendo de un supuesto de crecimiento real nulo y un aumento anual de los precios cercano al 2 %, es de USD 198,40 millones para 2027 y USD 202,37 millones para 2028.
5. La propuesta presupuestaria para 2026 incluye una estimación inicial del presupuesto de gastos de capital por valor de USD 5,5 millones destinados a invertir en transformación digital, automatización y gastos cíclicos.
6. El FIDA toma parte activa en la Iniciativa ONU80 aportando su singular perspectiva doble, como organismo especializado de las Naciones Unidas y como institución financiera internacional. En el marco de dicha participación, la Dirección del FIDA ha puesto de relieve del siguiente modo su historial de reforma en los últimos 10 años:
  - a) Ejercicio de reajuste llevado a cabo en 2024 con los siguientes resultados:
    - i) reducción de tres puestos de Vicepresidente Adjunto;
    - ii) racionalización de dos divisiones para dar cabida a la División de Operaciones con el Sector Privado y la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo;
    - iii) reasignación de 17 puestos de plantilla en función de las nuevas prioridades, a raíz de lo cual el número de puestos de plantilla pasó de 861 a 860 en 2025, y
    - iv) reestructuración de varias divisiones para eliminar solapamientos funcionales.

b) Ejercicios de reforma llevados a cabo de 2017 a 2023 con los siguientes resultados:

- i) transformación orientada a que el organismo pasase de basarse en la Sede a tener carácter descentralizado con una tasa de descentralización del personal que subió del 17 % en 2017 al 48 % en 2025, y un ahorro de USD 5 millones en concepto de funciones de Sede;
- ii) mejora de la delegación de autoridad y revisión de los procesos internos para reducir el tiempo que transcurre entre la aprobación del concepto de un proyecto y el desembolso, y
- iii) en el marco del Plan para el personal, los procesos y la tecnología se ahorraron 22 750 horas de trabajo del personal mediante una reestructuración de los procesos emprendida en paralelo a la adopción a escala institucional de herramientas de automatización e inteligencia artificial.

7. En el marco general de la iniciativa orientada a la agilidad operacional (puesta en marcha en 2025), la Dirección está decidida a aprovechar los aumentos de eficiencia logrados gracias al ejercicio de reajuste de 2024, manteniendo la labor de fomento de la eficacia operacional y mejorando la gestión basada en los resultados y la planificación de la fuerza de trabajo en virtud de una planificación integral a nivel de departamento y de división en un ciclo trienal. Dentro de esta mejora, en el documento final del presupuesto para 2026, la Dirección aprovechará el vínculo inicial entre el presupuesto y los productos que se presentó en 2025.

# **Primera parte – Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2026, basados en los resultados, y perspectiva presupuestaria para 2027-2028**

## **I. Introducción**

1. El Consejo de Gobernadores aprobó en febrero de 2024 el Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA: Invertir en la prosperidad y la resiliencia rurales en pro de un futuro con seguridad alimentaria. Esta aprobación trazó la aspiración a lograr un programa de trabajo sin precedentes por valor de USD 10 000 millones durante el período de la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) (2025–2027) a fin de mejorar los medios de vida de 100 millones de personas.
2. Las prioridades para 2026 se ajustan a las prioridades generales de la FIDA13, consistentes en ejecutar un programa de trabajo por valor de USD 10 000 millones al tiempo que se impulsa la colaboración con el sector privado, se potencia el apoyo del FIDA en contextos de fragilidad y se incrementan las inversiones en pro de la biodiversidad y la resiliencia al clima de los pequeños productores, todo ello sin dejar de contener el crecimiento real. No obstante la necesidad de ampliar la inversión, reflejada en la propuesta inicial de un incremento real del 0,85 % para 2026, la Dirección atiende al llamamiento a hacer efectivo el logro de un crecimiento presupuestario real nulo. Esta propuesta es producto de concesiones estrictas, por lo que los sucesos que surjan de improviso solo podrán financiarse reasignando las asignaciones presupuestarias existentes.
3. En 2025, primer año de la FIDA13, el sistema de las Naciones Unidas da respuesta a los llamamientos al fomento de la eficiencia en sus distintas instituciones y a la recuperación de los mandatos básicos de las Naciones Unidas. El FIDA toma parte activa en la Iniciativa ONU80 aportando su singular perspectiva doble, como organismo especializado de las Naciones Unidas y como institución financiera internacional. En el marco de esta participación en ONU80, la Dirección ha comunicado información sobre varios años de reforma, en concreto:
  - a) Un ejercicio de reajuste llevado a cabo en 2024 con los siguientes resultados:
    - i) reducción de siete a cuatro del número de puestos de personal directivo superior de categoría de Vicepresidente Adjunto;
    - ii) racionalización de dos divisiones para dar cabida a la División de Operaciones con el Sector Privado y la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo;
    - iii) reasignación de 17 puestos de plantilla en función de las nuevas prioridades, a raíz de lo cual el número de puestos de plantilla pasó de 861 a 860 en 2025, y
    - iv) reestructuración de varias divisiones para eliminar solapamientos funcionales.
  - b) Reformas llevadas a cabo entre 2017 y 2023 con los siguientes resultados:
    - i) transformación del FIDA orientada a que el organismo pasase de basarse en la Sede a tener carácter descentralizado con una proporción de personal sobre el terreno que subió del 17 % en 2017 al 48 % en 2025. Gracias a esta reorientación se ahorraron USD 5 millones en concepto de puestos en la Sede y funciones de apoyo;

- ii) racionalización del proceso de diseño de los proyectos reduciendo de 17 a 10 meses el tiempo que transcurre desde la concepción hasta la aprobación, y acortando de 17 a 8 meses el tiempo que media hasta el primer desembolso (2025);
- iii) un marco de delegación de facultades revisado que comportó una mayor delegación de facultades operacionales, administrativas y presupuestarias en el personal en el terreno a fin de mejorar la adopción de decisiones y reducir la burocracia, y
- iv) dentro del Plan para el personal, los procesos y la tecnología se ahorraron 22 750 horas de trabajo del personal mediante una reestructuración de los procesos y el inicio de la adopción a escala institucional de la automatización y la inteligencia artificial.

4. Las reformas mencionadas y los aumentos de la eficiencia que comportan son plenamente compatibles con los objetivos de reforma de ONU80 y han mejorado el posicionamiento del FIDA para hacer frente a los actuales desafíos. El FIDA sigue esforzándose por aumentar la eficiencia manteniendo su participación en la Iniciativa ONU80 y en la reorientación más amplia hacia una mayor agilidad operacional.

5. La iniciativa orientada a la agilidad operacional se puso en marcha en 2025 como labor concertada dirigida a racionalizar los procesos operacionales, fortalecer la gestión basada en los resultados, implantar una planificación plurianual (en particular, de las necesidades en materia de fuerza de trabajo) y mejorar la coincidencia de los presupuestos con los resultados institucionales.

6. En el presente documento figura una evaluación general de las necesidades de recursos del FIDA para 2026, así como perspectivas indicativas para 2027–2028. Se pretende que sirva de base a un diálogo con el Comité de Auditoría y con la Junta Ejecutiva en torno a los parámetros presupuestarios generales antes de que se presente la versión final del presupuesto al 146.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, que se celebrará en diciembre de 2025.

## **II. Utilización del presupuesto en 2024 y 2025 y sumas arrastradas**

7. Las tasas de ejecución del presupuesto y utilización conexa del FIDA se han mantenido sistemáticamente altas los últimos años. La utilización del presupuesto ordinario fue del 97,7 % y el 99,6 % en 2023 y 2024, respectivamente. El alto grado de utilización es producto del fortalecimiento del seguimiento y la agilidad en relación con la reasignación de fondos hacia prioridades y necesidades operacionales incipientes desprovistas de financiación.

8. El gasto efectivo con cargo al presupuesto ordinario en 2024 ascendió a USD 182,59 millones, mientras que está previsto que en 2025 ascienda a USD 188,80 millones, equivalentes a un 99,1 %. Aunque ello supone una leve disminución con respecto al año anterior, la Dirección seguirá vigilando de cerca las asignaciones presupuestarias en lo que queda de 2025 para velar por que se financien todas las prioridades y se potencie la utilización al máximo.

Cuadro 1

**Utilización del presupuesto ordinario: cifras efectivas de 2023-2024 y previsiones para 2025**  
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	Año 2023 completo		Año 2024 completo		Previsión para 2025	
	Presupuesto	Valor efectivo	Presupuesto	Valor efectivo	Presupuesto	Previsiones
Presupuesto ordinario	175,71	171,70	183,41	182,59	190,51	188,80
Porcentaje de utilización		97,7		99,55		99,1

### **III. Factores de costo y propuesta de presupuesto para 2026**

#### **A. Prioridades y factores de costo para 2026**

9. En 2026 la Dirección seguirá dando prioridad al fortalecimiento de la ejecución operacional y destinando más financiación a la consolidación de la colaboración con el sector privado mediante un mayor volumen de conocimientos especializados. El Fondo también mejorará el apoyo que presta en contextos de fragilidad, reajustará las comunicaciones y las relaciones externas y destinará recursos suficientes a funciones de facilitación esenciales a modo de preparación para la FIDA14. Como consecuencia de la transformación institucional en curso del FIDA y de su agenda en materia de eficiencia, estas necesidades han quedado atendidas sin que hubiera que aportar recursos financieros adicionales.

#### **Ejecución operacional (con inclusión de la fragilidad y temas transversales)**

10. La Dirección se propone ejecutar el grueso del programa de préstamos y donaciones durante los dos primeros años del ciclo de reposición para que la ejecución de la FIDA13 no se concentre en el último año. El valor estimado de los proyectos seleccionados con fines de aprobación en 2026 asciende a USD 1 500 millones, equivalentes al 46 % del programa de préstamos y donaciones de la FIDA13.
11. Concretamente, mediante el presupuesto para 2026 se financiarán el diseño de 21 proyectos completos, 11 financiaciones adicionales y 21 diseños parciales, todo lo cual se remitirá a la Junta Ejecutiva para que lo apruebe en 2026 y 2027. Además, para 2026 están previstos 14 programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) nuevos y 2 notas sobre la estrategia en los países.
12. Para garantizar la calidad de la cartera en curso es preciso aumentar la inversión en la puesta en marcha de proyectos, asegurar la calidad y prestar apoyo adaptado a la ejecución, especialmente en contextos de fragilidad y conflicto. En consecuencia, la Dirección fija la asignación para las misiones de puesta en marcha de proyectos en USD 25 000 por proyecto (aumento con respecto a los USD 15 000 previstos en el presupuesto para 2025), y el costo de supervisión correspondiente a un país en situación de fragilidad en USD 100 000 por proyecto (aumento con respecto a los USD 91 000 previstos en el presupuesto para 2025). La Dirección vigilará de cerca el desempeño a lo largo de 2026 y reasignará fondos para atender necesidades imprevistas, como los casos en que los proyectos se vean sometidos a un mayor riesgo externo o una mayor fragilidad.

#### **Colaboración con el sector privado**

13. En la FIDA13 se establecía la ambición de elevar considerablemente la magnitud de la colaboración con el sector privado para ampliar y diversificar su base de financiación y aprovechar nuevos conocimientos especializados en materia de transformación rural. Al respecto es fundamental la División de Operaciones con el Sector Privado, que debe estar dotada de una plantilla adecuada provista de conocimientos altamente especializados.
14. Mediante el presupuesto para 2026 se financiarán el diseño de 10 operaciones sin garantía soberana y la supervisión de 15 operaciones de este tipo que se están ejecutando. En el presupuesto figura la necesidad de recursos con fines de evaluación de las inversiones, forja de alianzas, estructuración jurídica y diligencia debida.
15. La ampliación de las operaciones del sector privado exige mejoras de los sistemas financieros y de gestión del riesgo. En 2025/2026 se efectuarán un análisis de las deficiencias y un estudio de comparación con servicios de desembolso y funciones y sistemas de estructuración de las inversiones de organismos homólogos para

garantizar la idoneidad del FIDA a efectos de prestar apoyo ante la complejidad en aumento derivada de la evolución de las operaciones y estructuras de financiación del sector privado.

### **Funciones de facilitación**

16. Mientras que con el presupuesto correspondiente a una reposición puntual ordinaria para la FIDA<sup>14</sup> se sufragarán los costos en concepto de la presidencia externa y otros costos reservados, el presupuesto para 2026 permitirá la participación efectiva en foros mundiales en circunstancias de mayor competencia por la asistencia oficial para el desarrollo y desafíos geopolíticos. Este apoyo consta de actividades en materia de divulgación, comunicaciones y colaboración con partes interesadas, todo lo cual es esencial para obtener los recursos necesarios a fin de cumplir el mandato del FIDA.
17. En consonancia con el Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA, la propuesta presupuestaria para 2026 incorpora montos menores destinados a financiar la puesta a prueba de nuevos productos innovadores (como garantías de crédito parciales). La necesidad de mantener fondos suficientes para los aspectos fiduciarios, de control financiero y de tesorería de las operaciones del FIDA también aparece reflejada en la propuesta para 2026.
18. En paralelo, el FIDA debe invertir en capacidad de la fuerza de trabajo y en infraestructura digital. Gracias a la planificación estratégica de la fuerza de trabajo se conseguirá atender la demanda actual y futura mediante la dotación de plantilla, mientras que en virtud de la financiación en la esfera de la ciberseguridad, el mantenimiento básico del sistema y la implantación de herramientas institucionales se mantendrá la eficacia de las capacidades digitales del FIDA. Por último, la Dirección seguirá facilitando servicios y mecanismos institucionales esenciales a una fuerza de trabajo que ahora está repartida uniformemente entre la Sede del FIDA y las regiones en las que este opera.

### **Ahorros y concesiones**

19. Para evitar un aumento real del presupuesto, la Dirección ha determinado tanto ahorros como concesiones para reasignar recursos, principalmente destinándolos a esferas prioritarias fundamentales (como el aumento de la colaboración con el sector privado y el fortalecimiento de la ejecución en contextos de fragilidad). Se han obtenido ahorros gracias a cambios estructurales resultantes del reajuste de 2024, la reasignación de puestos de plantilla (sin costos adicionales), la consolidación de las operaciones del programa de préstamos y donaciones en proyectos de mayor tamaño, y ahorros iniciales derivados de la descentralización, como el aprovechamiento de servicios auxiliares conjuntos sobre el terreno.
20. En el documento final del presupuesto para 2026 figurará un cuadro en el que se indicarán detalladamente los ahorros y concesiones (junto con los valores monetarios correspondientes) resultantes de la reasignación de fondos a esferas prioritarias. En la actual fase de descripción preliminar general, cabe ofrecer el siguiente resumen:
  - i) La configuración de las oficinas regionales para Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe ha permitido eliminar gradualmente puestos de plantilla del cuadro de servicios generales en la Sede, pues pueden encargarse funciones administrativas a personal de los países.
  - ii) La consolidación de la cartera de proyectos, cuyo número de proyectos supervisados enteramente ha disminuido de 199 a 185, ha permitido reducir el presupuesto básico de supervisión.
  - iii) Según las mediciones de la dotación de personal resultante de la descentralización, existen posibilidades de ahorrar gastos de personal en las regiones donde son menores las exigencias de la cartera.

- iv) Los presupuestos en concepto de viajes y representación se han seguido racionalizando, en particular respecto de las funciones de apoyo, para reservar recursos destinados a misiones y divulgación de carácter operacional y con fines de reposición.
- v) También está previsto que los aumentos de la eficiencia derivados del reajuste de las estructuras, la oferta de productos del conocimiento mejorados, la consolidación de servicios institucionales y el uso ampliado de herramientas digitales (como plataformas autoservicio para las adquisiciones y los recursos humanos) contribuyan a la disminución de los costos administrativos.

21. Resumiendo, el mantenimiento del crecimiento real nulo en los próximos dos años exige concesiones deliberadas en varias esferas, a la vez que supone que las prioridades imprevistas o emergentes solo podrán atenderse mediante recortes en la financiación de funciones críticas.

## **B. Factores de costo relacionados con los precios y tipo de cambio**

22. Sobre la base de una evaluación inicial de las tendencias de la inflación, se ha aplicado al presupuesto para 2026 un incremento neto de los precios de aproximadamente el 2,1 %. De conformidad con la metodología aprobada<sup>1</sup>, el FIDA aplicará factores de precios diferenciados a las distintas categorías de gasto. En el anexo I se describe el enfoque propuesto a fin de ajustar el presupuesto ordinario para 2026 a la inflación y al aumento de los precios. El ajuste por inflación incorpora los efectos de las previsiones de incremento de los precios en los gastos de personal, los honorarios de los consultores, los servicios relacionados con viajes y los contratos de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones.

23. Estos supuestos sobre el aumento de los precios se revisarán en la versión final del presupuesto que se presente, a la luz de indicadores del mercado que estarán disponibles a fines del tercer trimestre de 2025 y de un cálculo preciso de los gastos estándar de personal basado en escalas de sueldos actualizadas. Aunque las actuales tendencias mundiales y sectoriales apuntan a la persistencia de presiones sobre los costos, el FIDA seguirá absorbiendo estos incrementos, en la medida de lo posible, mediante los aumentos internos de la eficiencia descritos antes.

24. Sobre la base de la media histórica de los tipos de cambio mensuales de las Naciones Unidas para un período de 12 meses, el FIDA ha ajustado su tipo de cambio EUR:USD a EUR 0,922:USD 1.

## **C. Propuesta presupuestaria para 2026**

25. El presupuesto ordinario neto del FIDA para 2026 se estima en una suma de USD 194,51 millones que refleja un crecimiento real nulo y un ajuste provisional de los precios netos del 2,1 %. En el Cuadro 2 se indica la división presupuestaria general entre aumentos reales y aumentos de los precios.

---

<sup>1</sup> AC 2015/136/R.6

Cuadro 2

**Presupuesto ordinario neto**

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

A) Presupuesto aprobado para 2025	B) Incremento real estimado para 2026 (un 0 % de A)	C) Incremento de precios para 2026 (un 2,1 % de A)	D) Presupuesto nominal para 2026 (A+B+C)
190,51	0,00	4,00	194,51

26. La Dirección seguirá vigilando la eficiencia general mediante su conjunto actual de índices de la eficiencia acordados. En el documento final del presupuesto se incluirán los nuevos índices de la eficiencia introducidos el pasado año, junto con el índice de la eficiencia existente. En vista de las limitaciones del actual entorno presupuestario, en adelante será fundamental velar por que las asignaciones presupuestarias vayan cada vez más dirigidas a la obtención de productos que contribuyan directamente a los resultados en los países.

#### **IV. Mejora de la gestión y la planificación basadas en los resultados**

27. El FIDA sigue perfeccionando su metodología de presupuestación basada en los resultados y gestión basada en los resultados (GBR) para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la coincidencia de los recursos institucionales con los resultados en materia de desarrollo.

28. La Dirección está decidida a potenciar la GBR como factor básico que haga posibles la agilidad operacional y la repercusión. La GBR hace que el FIDA se ciña a su mandato básico y orienta la totalidad del organismo hacia esta visión; garantiza que las asignaciones presupuestarias se rijan por los compromisos de reposición; facilita la movilización de recursos; proporciona una línea de mira que va de las actividades particulares a los productos institucionales y los resultados estratégicos; reorienta las actividades hacia la obtención de resultados; favorece un uso eficiente de los recursos, y mejora la rendición de cuentas. A mediano plazo, la Dirección:

- i) fortalecerá el vínculo entre los objetivos estratégicos, los compromisos de reposición y el marco de gestión de los resultados conexo, por una parte, y la ejecución anual, por otra, conforme a un ciclo móvil trienal de planificación integral orientado a 2028. Un horizonte de planificación a mediano plazo concuerda más con el ciclo de reposición trienal y con el carácter plurianual de la ejecución de los proyectos y facilitará el establecimiento de prioridades en todo el organismo. Puede que el establecimiento de prioridades comporte el examen de esferas en las que el FIDA no debería volver a tomar parte;
- ii) velará por que un conjunto básico de supuestos de planificación plurianual, centrados en la ejecución operacional sobre el terreno, sirva de base a la asignación de recursos. Los departamentos no operacionales ajustarán su labor a los supuestos de la planificación operacional conjunta;
- iii) seguirá reforzando el vínculo entre las asignaciones presupuestarias y los resultados, lo que supondrá asignar recursos en función de los productos (es decir, de los resultados tangibles previstos) y no de las actividades detalladas;
- iv) mejorará la asignación de los gastos de personal en función de los resultados, y
- v) simplificará los mecanismos presupuestarios internos velando a la vez por que las solicitudes presupuestarias internas se sustenten en resultados previstos y en la coordinación entre departamentos.

29. La Dirección también preparará un enfoque de planificación estratégica plurianual de la fuerza de trabajo, otro factor básico que hace posible la agilidad operacional. La planificación estratégica de la fuerza de trabajo colocará al organismo en mejor

situación para prever y atender las necesidades de personal correspondientes a sus objetivos y prioridades estratégicos, aportando orientación a mediano y a largo plazo en materia de planificación de la sucesión, contratación, mejora de las competencias existentes y adquisición de otras nuevas, movilidad del personal, composición de los equipos de los proyectos, reasignación de los puestos y cambios proactivos en la fuerza de trabajo.

## **V. Perspectiva presupuestaria para el período 2026-2028**

30. En esta descripción preliminar general figura una trayectoria presupuestaria indicativa trienal para 2026-2028. La perspectiva, que promueve la participación temprana y la transparencia en la planificación financiera, se perfeccionará en futuras solicitudes presupuestarias en función de la evolución de las prioridades, las tendencias de la inflación y los resultados de la consulta relativa a la FIDA14.
31. Como se indica en el cuadro 3, la trayectoria para 2027-2028 obedece al compromiso constante de la Dirección con una disciplina presupuestaria firme y un enfoque orientado al crecimiento real nulo. Para ambos años solo se prevén ajustes en función de los precios, estimados provisionalmente en cerca del 2 % anual, con lo cual se mantendrá el valor real de los recursos asignados a las prioridades institucionales.
32. En 2027, último año del ciclo de la FIDA13, seguirá haciéndose hincapié en la ejecución del programa de trabajo en su totalidad, así como en la preparación de la tramitación de la cartera de la FIDA14. Para ello se necesitarán asignaciones sostenidas con fines de diseño, supervisión y apoyo a la ejecución de proyectos (con inclusión de las operaciones del sector privado). La ejecución operacional, el apoyo descentralizado, la participación del sector privado y las capacidades técnicas transversales (como el clima, el género, la juventud y la nutrición) seguirán siendo factores de costos clave.
33. La planificación presupuestaria para 2028, primer año de la FIDA14, dependerá del alcance y la ambición de esa reposición. Al tiempo que la Dirección seguirá procurando obtener aumentos de la eficiencia, todo cambio importante comportará una revaluación de la vía presupuestaria. Como parte integral de su ejercicio de planificación mejorada, en la FIDA14 se tratará de asumir compromisos de gastos que comportarán actividades adicionales y, por consiguiente, elevarán los costos.
34. Se parte de supuestos esenciales a mediano plazo como una dotación de personal completa para las principales prioridades sustantivas (sector privado, fragilidad, biodiversidad y clima); la descentralización no deberá necesitar nuevas inversiones, y las prioridades no previstas entrañarán desvíos de recursos considerables con respecto a las asignaciones previstas.

Cuadro 3  
**Trayectoria presupuestaria para el período 2026-2028**  
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto aprobado para 2025</i>	<i>%</i>	<i>Presupuesto propuesto para 2026</i>	<i>%</i>	<i>Previsiones para 2027</i>	<i>%</i>	<i>Previsiones para 2028</i>
Crecimiento real	1,18	0	0	0	0	0	0
Ajuste de precios	2,69	2,10	4,00	2,00	3,89	2,00	3,97
Incremento/(disminución) nominal	3,87	2,10	<b>4,00</b>	2,00	<b>3,89</b>	2,00	<b>3,97</b>
<b>Total general</b>	<b>190,51</b>		<b>194,51</b>		<b>198,40</b>		<b>202,37</b>

## **VI. Presupuesto de gastos de capital para 2026**

35. Al igual que en años anteriores, el presupuesto de gastos de capital para 2026 se divide en:
  - i) gastos de capital cíclicos o de naturaleza periódica, que tienen un ciclo de vida económico superior a un año (como el reemplazo anual de computadoras o la sustitución de vehículos en las oficinas del FIDA en los países), e
  - ii) importantes proyectos institucionales de inversión en TIC u otros proyectos de inversión.
36. Para 2026, la Dirección propone una dotación del presupuesto de gastos de capital por un valor de USD 5,5 millones que obedece al actual enfoque del FIDA de contención presupuestaria, y un establecimiento cuidadoso del orden de prioridades de los gastos de capital en consonancia con la trayectoria de crecimiento real nulo del presupuesto ordinario prevista a mediano plazo.
37. En reconocimiento del entorno presupuestario limitado y la necesidad de salvaguardar recursos con fines de ejecución del programa básico, la Dirección se propone concentrar las inversiones de capital en un número limitado de iniciativas digitales de valor alto, entre ellas una mayor automatización de los procesos operativos, la adopción selectiva de herramientas de inteligencia artificial y la modernización ulterior de la infraestructura digital del FIDA y su capacidad en materia de ciberseguridad.
38. La asignación de capital a infraestructura y vehículos se limitará exclusivamente a las sustituciones esenciales, y en 2026 no están previstos grandes proyectos nuevos de infraestructura. Gracias a este enfoque más selectivo y basado en prioridades, los recursos de capital disponibles se dirigen adonde generan el mayor impacto operacional, evitando a la vez la fragmentación de las iniciativas de inversión.

## **Segunda parte – Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2026, basados en los resultados, y plan indicativo para 2027–2028 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA**

### **I. Introducción**

1. En el presente documento se examinan las actividades de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) en 2025 y se establecen sus prioridades para 2026 y años posteriores. Su elaboración se basó en amplias consultas con los órganos rectores y la Dirección del FIDA, en particular con el Departamento de Operaciones en los Países (DCO) y la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo (ODE). Asimismo, este documento es coherente con la Estrategia de Evaluación Plurianual presentada al Comité de Evaluación en su 114.º período de sesiones y aprobada por la Junta Ejecutiva en su 134.º período de sesiones en diciembre de 2021<sup>2</sup>. Esta estrategia facilita la aplicación de la Revisión de la Política de Evaluación del FIDA de 2021<sup>3</sup>. Sobre la base de las observaciones recibidas del Comité de Auditoría, el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en sus respectivos períodos de sesiones en septiembre de 2025, la IOE preparará una propuesta revisada para su programa de trabajo y presupuesto correspondientes a 2026 y opciones indicativas para 2027 y 2028.

### **II. Actividades en 2025**

2. En esta sección se proporciona información actualizada sobre los avances logrados en 2025, la utilización efectiva del presupuesto hasta junio de 2025 y la utilización prevista al final del año. Con arreglo a lo dispuesto en la política de evaluación de 2021, el presupuesto de la IOE se elabora de forma independiente del presupuesto administrativo del FIDA.

#### **A. Principales evaluaciones e iniciativas relacionadas**

3. La IOE continuó trabajando en la ampliación de la cobertura de sus evaluaciones y en la participación significativa en la generación de conocimientos como referente intelectual en la materia. A continuación, se resumen los avances en algunas actividades de evaluación:
  - La evaluación temática sobre el apoyo del FIDA a la nutrición se finalizó a principios de 2025 y se presentó al Comité de Evaluación en su 129.º período de sesiones en junio de 2025. La evaluación servirá de base a la formulación de la nueva estrategia del Fondo en relación con la nutrición.
  - Se prevé que la evaluación a nivel institucional de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) y la FIDA12 se concluya a fines de 2025. El documento conceptual se analizó con el Comité de Evaluación en su 126.º período de sesiones en marzo de 2024.
  - La evaluación de la experiencia del FIDA en los pequeños Estados insulares en desarrollo se culminó a mediados de 2025. El informe se presentará al Comité de Evaluación en su 131.º período de sesiones en noviembre de 2025.
  - En 2025 se iniciará una evaluación a nivel institucional del marco del FIDA en materia de recursos humanos, cuya finalización está prevista para 2026. El documento conceptual se presentará al Comité de Evaluación a principios de 2026.

<sup>2</sup> <https://webapps.ifad.org/members/eb/134/docs/spanish/EB-2021-134-R-36.pdf>

<sup>3</sup> <https://webapps.ifad.org/members/eb/132/docs/spanish/EB-2021-132-R-5-Rev-1.pdf>

- **Evaluaciones de las estrategias y los programas en los países (EEPP).** En el primer semestre de 2025 se finalizaron las EEPP relativas a Egipto, Ghana, Mauritania, la República Democrática Popular Lao y la República Dominicana. Las principales misiones para las EEPP relativas al Estado Plurinacional de Bolivia, el Chad, Côte d'Ivoire, Djibouti, Honduras, México, el Senegal, Viet Nam y Zambia se efectuaron en el primer semestre de 2025, y se prevé que finalicen este mismo año. Las EEPP relativas a Mozambique, el Perú y Zimbabwe comenzarán en el segundo semestre de 2025, y se prevé que finalicen en 2026.
- **Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE).** La IOE preparó el vigésimo tercer ARIE para presentarlo al Comité de Evaluación en su 130.º período de sesiones y a la Junta Ejecutiva en su 145.º período de sesiones. Además de las habituales series cronológicas de análisis de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de los proyectos, la edición de 2025 contiene un análisis del impacto de la fragilidad en las calificaciones y los resultados, un resumen de los hallazgos sobre las actividades no crediticias presentados en las EEPP recientes, un análisis en profundidad de los resultados referidos a la sostenibilidad de los beneficios, y un resumen de los hallazgos sobre las consecuencias de la COVID-19 para los proyectos y los programas en los países evaluados en el último tiempo.
- **Evaluaciones de los resultados de los proyectos.** Se trata de evaluaciones en el ámbito de los proyectos que incluyen misiones en los países y visitas sobre el terreno y son fundamentales para comprender en detalle el desempeño del FIDA. Constituyen los pilares fundamentales para llevar a cabo las evaluaciones relativas a los países, las síntesis de evaluaciones, las evaluaciones a nivel institucional y el ARIE. Las evaluaciones de los resultados de los proyectos están avanzando según lo previsto. El informe referido a Montenegro se finalizó a principios de 2025. En el primer semestre de 2025 tuvieron lugar las misiones sobre el terreno en Camboya, Malawil y Nigeria, y su finalización se prevé para fines del año. La misión sobre el terreno en Tayikistán se llevará a cabo en septiembre-octubre de 2025 y la finalización está prevista para inicios de 2026.
- **Validaciones de los informes finales de los proyectos.** Estos trabajos ofrecen una evaluación objetiva del desempeño y los resultados de las operaciones del FIDA y de la calidad de los informes finales de los proyectos preparados por la Dirección. En el primer semestre de 2025, la IOE culminó ocho validaciones de los informes finales de los proyectos.
- **Grupo Consultivo de Evaluación.** En 2025, este Grupo —creado por el Director de la IOE para contribuir a la independencia, la credibilidad y la utilidad de la Oficina— continuó dedicado a su tarea de asesoramiento. Está integrado por el Sr. Juha Uitto, ex-Director de la Oficina de Evaluación Independiente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) (como Presidente), la Sra. Doha Abdelhamid, consultora independiente (Egipto), y la Sra. Mita Marra, Profesora Adjunta de la Universidad de Nápoles (Italia). En octubre de 2024, la IOE llevó a cabo el tercer taller anual para el Grupo, del cual surgió un informe sobre las estrategias para fortalecer la influencia de la evaluación, y garantizar que los hallazgos contribuyan de forma eficaz a la mejora de las políticas y los programas. El informe incluyó un conjunto de recomendaciones que la IOE sigue aplicando, y los temas continuarán desarrollándose en la cuarta reunión del Grupo que se celebrará en noviembre de 2025. Los miembros del Grupo se reunirán con representantes del Comité de Evaluación, el personal directivo superior y el personal de la IOE.
- **Gestión de los conocimientos y comunicación.** Entre el 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025, la IOE publicó y difundió 12 informes de evaluación, 37 artículos, 35 páginas de actividades y 5 infografías. También

publicó tres ediciones de la revista *Independent Magazine* y tres boletines informativos. Asimismo, creó 5 episodios de la serie de videos titulada “60 Seconds with the Director”, 6 videos promocionales, 3 videos de actividades en vivo y 1 entrada de blog.

- **Actividades de aprendizaje en colaboración con la Dirección del FIDA.** De conformidad con el compromiso de garantizar el aprendizaje como parte del proceso de evaluación, la IOE ha colaborado con la Dirección para organizar una serie de talleres de aprendizaje. Estos talleres han servido para maximizar la colaboración al reunir a diversas partes interesadas nacionales con el fin de que reflexionen más profundamente sobre su labor. Entre el 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025, los talleres de aprendizaje de la IOE incluyeron actividades sobre la financiación de agroempresas para microempresas y pequeñas y medianas empresas, la evaluación a nivel institucional sobre la igualdad de género en el FIDA, el ARIE de 2025 y la EEPP relativa a la República Democrática Popular Lao.
- **Cooperación con las redes de evaluación, las instituciones académicas y los centros de estudio.** En el desempeño de su función como directora del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG) para 2025, la IOE organizó y llevó a cabo la reunión de primavera y también organizará la de otoño de este mismo año. En 2025, la IOE también participó y realizó contribuciones en las siguientes actividades: en junio, en la conferencia de la African Evaluation Association en el marco de su 25.º aniversario, donde además pronunció el discurso principal; en marzo en la reunión en Wilton Park sobre inteligencia artificial y gestión de los conocimientos en la síntesis de evaluación para aumentar el impacto y la sostenibilidad; en la reunión del Banco Mundial sobre la medición de los resultados a largo plazo también celebrada en marzo; en la 40.ª reunión del International Research Group for Policy and Program Evaluation (IntEVAL); en la Semana de Evaluación del Banco Asiático de Desarrollo en el mes de mayo; en la Conferencia de 2025 de la Sociedad Canadiense de Evaluación también en mayo; en la reunión del ECG celebrada en mayo sobre los cambios en el ámbito de la evaluación en los bancos multilaterales de desarrollo, en particular, los desafíos y las oportunidades para las funciones de evaluación independiente y planificación estratégica, y en la Cumbre Mundial sobre la Inteligencia Artificial para el Bien de la Humanidad en el mes de julio. Además, la IOE contribuyó sustancialmente al debate académico con presentaciones en instituciones de renombre.

## B. Utilización del presupuesto en 2024 y 2025

4. En el cuadro 1 se da cuenta de la utilización del presupuesto de la IOE en 2024 y hasta junio de 2025, así como de la utilización prevista al finalizar el año. En 2024, la IOE utilizó el 99,3 % de su presupuesto para gastos no relacionados con el personal para ejecutar su programa de trabajo.

Cuadro 1  
**Utilización del presupuesto de la IOE en 2024 y utilización prevista en 2025 (a fin de junio de 2025)**  
(en dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto aprobado 2024	Utilización del presupuesto en 2024	Presupuesto aprobado 2025	Compromisos a fin de junio de 2025	Utilización prevista al final de 2025
<b>Gastos no relacionados con el personal</b>					
Gastos de viaje		499 776		346 772	600 000
Honorarios de consultores		1 822 696		1 560 394	2 200 000
Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros gastos		199 942		135 733	189 000
<b>Subtotal</b>	<b>2 540 000</b>	<b>2 522 413</b>	<b>3 050 000</b>	<b>2 042 900</b>	<b>2 989 000</b>

<b>Utilización del presupuesto para gastos no relacionados con el personal</b>	<b>99,30 %</b>	<b>66,98 %</b>	<b>98,00 %</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>3 604 000</b>	<b>3 240 358</b>	<b>4 207 000</b>
<b>Total</b>	<b>6 144 000</b>	<b>5 762 772</b>	<b>7 257 000</b>
<b>Utilización total del presupuesto</b>	<b>93,80 %</b>	<b>77,96 %</b>	<b>93,50 %</b>

### **III. Programa de trabajo de la IOE para 2026**

#### **A. Programa de trabajo propuesto para 2026**

5. La Estrategia de Evaluación Plurianual de la IOE ayuda a orientar la elección de la labor de evaluación que se llevará adelante en 2026 y se formuló tras la realización de consultas con el personal directivo del DCO, la ODE, la Oficina de Servicios Técnicos y el Departamento de Servicios Institucionales. El programa de trabajo propuesto comprende 25 evaluaciones, a saber: 6 evaluaciones de gran alcance, 14 EEPP y 5 evaluaciones de los resultados de los proyectos. Los objetivos establecidos en la estrategia plurianual para el período 2022-2027 son los siguientes:
  - a) contribuir a forjar la cultura institucional del FIDA como organización transparente y orientada al aprendizaje y la rendición de cuentas, proporcionando a sus órganos rectores y a su Dirección, a los Gobiernos y a los asociados para el desarrollo nacionales apreciaciones y conocimientos que sean decisivos para alcanzar los compromisos asumidos en el marco de la FIDA11, la FIDA12 y la FIDA13;
  - b) mejorar la cobertura de la función de evaluación y promover evaluaciones transformadoras que reflejen la magnitud y el alcance de las operaciones del FIDA, garantizando el rigor metodológico, la atención a la inclusión y a las diferencias culturales, la flexibilidad y la eficacia en función de los costos;
  - c) colaborar con la Dirección, los Estados Miembros y los asociados externos para apoyar la capacidad de evaluación y la utilización de las evaluaciones dentro y fuera del FIDA, y
  - d) mantener y afianzar la posición de la IOE como líder internacionalmente reconocido en el ámbito de la evaluación de programas, políticas y estrategias de desarrollo rural, aumentando aún más la pertinencia de su labor, promoviendo enfoques innovadores y la adopción de tecnologías en la labor de evaluación, y mejorando la colaboración con la función de evaluación de otras organizaciones y con centros de estudio y universidades.
6. En cuanto a los temas que contribuyen a la posición del Fondo como organización transparente y orientada al aprendizaje y a la rendición de cuentas, en 2025 la IOE finalizará la evaluación a nivel institucional sobre la FIDA11 y la FIDA12. Se trata de una evaluación institucional exhaustiva que considera lo siguiente: i) la evolución de la estrategia institucional del Fondo, durante los períodos correspondientes a la FIDA11 y la FIDA12, teniendo en cuenta los cambios y las innovaciones realizados a la orientación establecida en el Marco Estratégico del FIDA para 2016-2025; ii) los datos empíricos disponibles sobre los resultados operacionales logrados durante el período de la reposición, entre otras cosas, en las esferas temáticas de la gestión de recursos naturales y la adaptación al cambio climático, el género, la nutrición, la juventud y la focalización en los grupos vulnerables; iii) la estructura institucional, en particular, el proceso de descentralización y la iniciativa de reajuste, y iv) el apoyo de la estructura financiera del FIDA para impulsar las nuevas orientaciones estratégicas. Los hallazgos y las recomendaciones de esta evaluación a nivel institucional ayudarán a orientar la Consulta sobre la FIDA14.
7. La IOE puso en marcha una evaluación a nivel institucional independiente de la política del FIDA en materia de recursos humanos y su aplicación, que finalizará en 2026. La evaluación abordará tanto la pertinencia de la política del Fondo en materia de recursos humanos como su aplicación real y el modo en que incide en la

capacidad de la institución para cumplir con su mandato relativo al desarrollo, además de garantizar el bienestar, la diversidad y la inclusividad de la fuerza de trabajo. Asimismo, extraerá enseñanzas y formulará recomendaciones para mejorar el enfoque y el desempeño del Fondo en la materia.

8. En 2026, la IOE llevará a cabo una evaluación a nivel institucional de la financiación suplementaria, cuya finalidad será servir de base a las decisiones estratégicas relativas a la movilización de fondos suplementarios y su mayor coherencia dentro del marco estratégico del FIDA, las tendencias generales y el modo en que impulsan y/o complementan la labor general de la institución y la importancia que revestirán en los próximos ciclos, además de las disposiciones de seguimiento y gestión del riesgo correspondientes. Los fondos suplementarios constituyen un recurso importante y de volumen creciente; el nivel de estos fondos movilizados en los dos primeros años de la FIDA12 (USD 718 millones) aumentó más de un 100 % en comparación con los movilizados en el mismo período de la FIDA11 (USD 309 millones). La evaluación a nivel institucional de 2026 tendrá lugar cinco años después de aprobada la estrategia relativa a los recursos suplementarios (2021), y las recomendaciones que se formulen podrían aplicarse en una nueva estrategia.
9. La IOE continuará publicando el ARIE, que seguirá ofreciendo el análisis de las calificaciones además de incluir más información sobre todas las actividades que lleva a cabo esta Oficina. Al igual que en los años anteriores, el ARIE presentará un tema anual vinculado a los hallazgos de las evaluaciones recientes. La IOE seleccionará los temas, tomando en cuenta los debates con los órganos rectores y la Dirección del FIDA.
10. La IOE realizará una evaluación subregional sobre los Estados afectados por conflictos en el Cercano Oriente y África del Norte, que la IOE y la Dirección del FIDA consideran crítica y urgente. Esta evaluación subregional se centrará en aspectos estratégicos de la actuación del FIDA en los contextos de fragilidad y afectados por conflictos en esa región y del modo en que se adapta a ellos, además de generar enseñanzas aplicables a la labor del Fondo en contextos similares.
11. En consonancia con el compromiso de la IOE de incrementar la cobertura de las operaciones del FIDA en los países, hay 14 EEPP previstas para 2026. Estas representan una cartera total valorada en USD 7 400 millones, cifra que es un 40 % superior a los USD 4 400 millones que alcanzaba el valor de la cartera de proyectos sometidos a EEPP en 2025. Estas EEPP serán relativas a Bangladesh, Camboya, Jordania, el Líbano, Madagascar, Mozambique, el Pakistán, el Perú, la República Centroafricana, la República Unida de Tanzania, el Togo, Túnez, Uganda y Zimbabwe. Estos países reflejan una diversidad geográfica y en relación con las carteras y se seleccionaron en función de un proceso de consultas y de criterios básicos tales como el calendario de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), la cobertura de la evaluación y el tamaño de la cartera. Las EEPP relativas a Mozambique, el Perú y Zimbabwe comenzarán en el segundo semestre de 2025. Las relativas al Líbano, la República Centroafricana, el Togo y Zimbabwe serán las primeras en llevarse a cabo en estos países.
12. En 2026, la IOE realizará dos evaluaciones de grupos de proyectos para analizar las esferas de colaboración estratégica en dos regiones, a saber: gestión de los recursos hídricos en la región del Cercano Oriente, África del Norte y Europa (NEN) y agroecología en la región de América Latina y el Caribe (LAC).
13. En 2026, la IOE llevará a cabo evaluaciones de los resultados de los siguientes cinco proyectos: en la región de Asia y el Pacífico (APR), el Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias en Bangladesh y el Programa de Empoderamiento y Mejora de los Medios de Vida de los Grupos Tribales Particularmente Vulnerables de Odisha en la India; en África Occidental y Central (WCA), el Proyecto de Revitalización de la Producción Agropastoral en las Sabanas

en la República Centroafricana; en la NEN, el Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas en Uzbekistán, y en la LAC, el Programa para el Fomento de la Resiliencia en las Zonas Rurales de Belice.

14. De conformidad con las prácticas habituales, la IOE llevará a cabo las validaciones de los informes finales de los proyectos que se encuentren disponibles. Las calificaciones de las validaciones de los informes finales de los proyectos se presentan en las series cronológicas del ARIE. Esas validaciones también aportan datos empíricos a las evaluaciones en el ámbito de los países, subregionales y temáticas, que luego se triangulan con otras fuentes (por ejemplo, con entrevistas a las partes interesadas y visitas sobre el terreno).
15. En lo que respecta al desarrollo de la capacidad de evaluación, la IOE seguirá fomentando la capacidad del personal del FIDA en materia de autoevaluación, tomando como base el Manual de evaluación de 2022, en colaboración con la Dirección. El Manual de evaluación es un documento dinámico, y la IOE agregará nuevos módulos (por ejemplo, en relación con el trabajo reciente en inteligencia artificial) según se requiera. A solicitud de los Estados Miembros, la IOE está a disposición para organizar seminarios puntuales sobre prácticas y metodología de evaluación, con ejemplos prácticos sobre el diseño, los informes, la presentación y el uso de las evaluaciones. La IOE seguirá apoyando la Iniciativa de Evaluación Global, liderada por el Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial, en colaboración con la Oficina de Evaluación Independiente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
16. En cuanto a la promoción de su función de liderazgo en la esfera de la evaluación, en 2025 la IOE presidió el ECG de los bancos multilaterales de desarrollo y organizó dos reuniones en Roma. En 2026, la Oficina tiene previsto seguir colaborando con las redes de evaluación internacionales y las iniciativas internacionales conexas, como las asociaciones internacionales de evaluación y el IntEVAL. Algunas de estas actividades darán lugar a la autoría conjunta de artículos y libros. Asimismo, la IOE seguirá contribuyendo de forma dinámica a las actividades y los debates sobre evaluación en los ámbitos nacional, regional y mundial. En 2025, la Oficina también inició importantes actividades de colaboración con EvalforEarth y la Coalición Mundial de Síntesis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se ampliarán en 2026.
17. La IOE colaborará con el Grupo Consultivo de Evaluación para ayudar a ajustar sus enfoques metodológicos, perfeccionar el diseño de sus productos de evaluación e incrementar la utilidad que tiene su trabajo para las estrategias y operaciones del FIDA. A estos efectos, en 2026 se celebrará el taller anual con el Grupo en la Sede del FIDA.
18. **Preparación para el tercer examen *inter pares* externo de la función de evaluación en el FIDA.** Con arreglo a lo dispuesto en la Revisión de la Política de Evaluación de 2021, cada siete años se lleva a cabo un examen externo de la aplicación de la política en la materia. El último examen (el segundo examen *inter pares* externo de la función de evaluación del FIDA)<sup>4</sup> se realizó en 2019. Sujeto a la aprobación de la Junta Ejecutiva, el tercer examen *inter pares* externo de la función de evaluación en el Fondo se llevará a cabo en 2026 (recopilación de datos, análisis y presentación de informes), pero las actividades preparatorias (selección de los integrantes del grupo encargado del examen, acuerdo sobre las principales esferas de análisis, elaboración del documento conceptual, consulta con los órganos rectores y autoevaluaciones) comenzarán en el segundo semestre de 2025. Se seleccionaron los miembros del grupo y se presentaron al Comité de Evaluación en su 129.º período de sesiones en junio de 2025; entre ellos se cuentan representantes de nivel superior de destacadas redes internacionales de

<sup>4</sup> El primer examen *inter pares* de la función de evaluación realizado por el FIDA se llevó a cabo en 2012 bajo la dirección del ECG.

evaluación en las que participa la IOE, por ejemplo: el ECG (encargado de presidir el grupo encargado del examen), el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y la Red de Evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. El examen abarcará las funciones de evaluación independiente y de autoevaluación del FIDA, lo cual reviste especial importancia porque la política de evaluación de 2021 comprende ambas funciones. La IOE y la Dirección interactuarán con respecto a sus respectivas responsabilidades (las partes del examen *inter pares* relativas a la evaluación independiente y a la autoevaluación).

19. En el anexo II se presenta la lista de actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2026, y en el anexo III se expone el plan indicativo para el período 2027-2028.

## **IV. Dotación de recursos para 2026**

### **A. Recursos de personal**

20. Teniendo en cuenta la carga de trabajo prevista (cuadro 2), para 2026 la IOE propone un pequeño aumento de su dotación de personal, sujeto a la aprobación de la Junta Ejecutiva. Las evaluaciones de la IOE son dirigidas por su personal, que se encarga de diseñar el enfoque de evaluación, realizar la recopilación de datos en colaboración con un equipo de especialistas, y redactar, presentar y finalizar el informe y comunicar los hallazgos y las recomendaciones a los órganos rectores y la Dirección del FIDA, las contrapartes gubernamentales y otras partes interesadas. De este modo, se garantiza que los procesos y los documentos de evaluación siempre sean de alta calidad y se contribuye a preservar los conocimientos y la memoria histórica. La evaluación a cargo del personal constituye un modelo comúnmente aplicado por los departamentos de evaluación independiente de las instituciones financieras internacionales, y es más eficaz en función de los costos que el modelo basado en la contratación utilizado comúnmente en los organismos internacionales.
21. En consonancia con las tendencias de los últimos años, la demanda de la Dirección en lo relativo a las evaluaciones es alta y se han solicitado numerosas evaluaciones a nivel institucional y EEPP. La IOE tiene el compromiso de garantizar la disciplina en el uso de sus recursos humanos y financieros y no prevé un aumento importante de su presupuesto. Por ese motivo, es selectiva a la hora de formular el programa de trabajo propuesto en el presente documento y ha consultado de forma sistemática con las divisiones pertinentes del DCO y la ODE, así como con el personal directivo superior.
22. En colaboración con la División de Planificación, Desarrollo Institucional y Presupuesto (POB) del FIDA, la IOE elabora estimaciones específicas de sus gastos estándar de personal, que difieren de los gastos estándar en la institución en su conjunto porque todo el personal de esta Oficina se encuentra en la Sede y no recibe las prestaciones que corresponden al personal internacional destinado a las oficinas en los países.

Cuadro 2

**Dotación de personal en 2025 y propuesta de dotación para 2026**

<i>Categoría</i>	2025	2026 (propuesta de dotación)	
<b>Personal del Cuadro Orgánico</b>			
Director	1	1	
Director Adjunto	1	1	
Oficiales Principales de Evaluación	3	3	
Oficiales Superiores de Evaluación	6	6	
Oficial Superior de Comunicaciones y Conocimientos sobre Evaluación	1	1	
Oficiales de Evaluación	5	6	
Analista de Investigación en Evaluación	2	2	

Categoría	2026 (propuesta de dotación)	
	2025	20
<b>Subtotal de personal del Cuadro Orgánico</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
<b>Personal de Servicios Generales</b>		
Adjunto de Administración	1	1
Adjunto del Director	1	1
Auxiliar del Director Adjunto	1	1
Auxiliares de Evaluación	5	5
<b>Subtotal de personal de Servicios Generales</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>28</b>

## B. Necesidades presupuestarias

23. En el cuadro 3 se presenta la propuesta de presupuesto por tipo de actividad y, en el cuadro 4, por objetivo estratégico. Por otra parte, en el cuadro 5 se ilustra el presupuesto de la IOE desde la perspectiva de género, y se indica la proporción de los recursos asignados a las actividades relacionadas con esta esfera.

24. **Supuestos.** Los parámetros utilizados en la elaboración de la presente propuesta de presupuesto para 2026 son los siguientes: i) provisionalmente se estima que los gastos de personal de la IOE serán superiores a los de 2025, y las estimaciones revisadas se prepararán en colaboración con la POB en septiembre de 2025; ii) la inflación se absorberá en la medida de lo posible, y iii) el tipo de cambio entre el dólar de los Estados Unidos y el euro se ajusta a los supuestos del Fondo.

Cuadro 3

### Propuesta de presupuesto para 2026 por tipo de actividad, y comparación con presupuestos anteriores

Tipo de actividad	Presupuesto aprobado para 2023 (en USD)	Presupuesto aprobado para 2024 (en USD)	Presupuesto aprobado para 2025 (en USD)	Propuesta de presupuesto para 2026 (en USD)	Número en valores absolutos para 2025	Número en valores absolutos para 2026
<b>Gastos no relacionados con el personal</b>						
ARIE, evaluaciones a nivel institucional, evaluaciones temáticas, síntesis de evaluación y exámenes a nivel institucional	625 000	630 000	574 000	575 000	4	4
Evaluaciones subregionales y EEPP	975 000	1 080 000	1 605 000	1 760 000	9	15
Evaluaciones en el ámbito de los proyectos (evaluaciones de grupos de proyectos, evaluaciones de los resultados de los proyectos, validaciones de los informes finales de los proyectos y evaluaciones del impacto)	360 000	320 000	350 000	510 000	40	40*
Intercambio de conocimientos, publicaciones, actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación y asociación	290 000	280 000	280 250	373 750		
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	220 000	210 000	220 750	216 250		
Reserva para tareas de evaluación no previstas	20 000	20 000	20 000	20 000		
<b>Total de gastos no relacionados con el personal</b>	<b>2 490 000</b>	<b>2 540 000</b>	<b>3 050 000</b>	<b>3 455 000</b>		
<b>Gastos de personal</b>	<b>3 481 000</b>	<b>3 604 000</b>	<b>4 207 000</b>	<b>4 350 000</b>		
<b>Presupuesto total</b>	<b>5 971 000</b>	<b>6 144 000</b>	<b>7 257 000</b>	<b>7 805 000</b>		

\* Esta cifra es indicativa porque el número de validaciones de los informes finales de los proyectos depende de la cantidad de informes finales de proyectos que la IOE recibe cada año. El número efectivo de validaciones de los informes finales de los proyectos realizadas puede variar.

25. **Presupuesto desglosado por objetivo de la IOE.** En el cuadro 4 puede verse la distribución del presupuesto total de la IOE propuesto para 2026 (incluidos los gastos de personal y los gastos no relacionados con el personal) entre los objetivos estratégicos de la Oficina.

Cuadro 4

**Distribución del presupuesto propuesto para 2026, desglosado por objetivo estratégico**

Objetivo estratégico	Presupuesto	Porcentaje del presupuesto total
Contribuir a forjar la cultura institucional del FIDA como <b>organización transparente y orientada al aprendizaje y la rendición de cuentas</b> , proporcionando a sus órganos rectores y a su Dirección, a los Gobiernos y a los asociados para el desarrollo nacionales apreciaciones y conocimientos que sean decisivos para alcanzar los compromisos asumidos en el marco de la FIDA11, la FIDA12 y la FIDA13.	2 107 350	27
Mejorar la <b>cobertura</b> de la función de evaluación y promover evaluaciones transformadoras que reflejen la magnitud y el alcance de las operaciones del FIDA, garantizando el rigor metodológico, la atención a la inclusión y a las diferencias culturales, la flexibilidad y la eficacia en función de los costos.	4 136 650	53
Colaborar con la Dirección, los Estados Miembros y los asociados externos para apoyar la <b>capacidad de evaluación</b> y la utilización de las evaluaciones dentro y fuera del FIDA.	858 550	11
Mantener y afianzar la posición de la IOE como <b>líder internacionalmente reconocido</b> en el ámbito de la evaluación de programas, políticas y estrategias de desarrollo rural, aumentando aún más la pertinencia de su labor, promoviendo enfoques innovadores y la adopción de tecnologías en la labor de evaluación, y mejorando la colaboración con la función de evaluación de otras organizaciones y con centros de estudio y universidades.	702 450	9
<b>Total</b>	<b>7 805 000</b>	<b>100</b>

Nota: Los porcentajes se han redondeado al alza.

26. **Presupuesto destinado a las cuestiones de género.** Las evaluaciones de la IOE siempre han hecho gran hincapié en examinar las cuestiones relacionadas con el género en las operaciones del FIDA. El principio transformador fundamental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de “no dejar a nadie atrás” se plasma plenamente en el Manual de evaluación de 2022 y en la Estrategia Plurianual de Evaluación de la IOE. Por ello, la Oficina examina con mayor profundidad las cuestiones de igualdad de género en sus evaluaciones (entre ellas, el tema del cambio transformador y la interseccionalidad). Las estimaciones presentadas en el cuadro 5 se basan en las cifras históricas relativas al tiempo destinado por el personal de la IOE a evaluar los resultados operacionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, así como al presupuesto utilizado para la recopilación y el análisis de los datos, y la presentación y comunicación de los hallazgos a las partes interesadas. Las estimaciones también incluyen la contribución de la IOE a los grupos de trabajo del FIDA sobre igualdad de género y a las iniciativas respaldadas por las Naciones Unidas, como, por ejemplo, el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP), que es un marco de rendición de cuentas aplicable a todo el sistema de las Naciones Unidas para examinar los avances hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> <https://gendercoordinationandmainstreaming.unwomen.org/un-swap>

Cuadro 5  
**Presupuesto de la IOE para 2026 destinado a las cuestiones de género**

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2026</i>	<i>Componente de género (porcentaje)</i>	<i>Componente de género (USD)</i>
<b>Gastos no relacionados con el personal</b>			
ARIE, evaluaciones a nivel institucional, evaluaciones temáticas, síntesis de evaluación y exámenes a nivel institucional, incluida la iniciativa ONU-SWAP	575 000	14	80 500
Evaluaciones subregionales y EEPP	1 760 000	14	246 400
Evaluaciones en el ámbito de los proyectos (evaluaciones de grupos de proyectos, evaluaciones de los resultados de los proyectos, validaciones de los informes finales de los proyectos y evaluaciones del impacto)	510 000	13	66 300
Intercambio de conocimientos, publicaciones, actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación y asociación	373 750	10	37 375
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	216 250	10	21 625
Reserva para tareas de evaluación no previstas	20 000	10	2 000
<b>Subtotal de los gastos no relacionados con el personal</b>	<b>3 455 000</b>	<b>13,1</b>	<b>454 200</b>
<b>Gastos de personal</b>			
Personal de contacto para cuestiones de género y personal suplente*	322 000	16	52 960
Otros miembros del personal de evaluación (del Cuadro Orgánico y directivos)	3 193 000	11	351 230
Otros miembros del personal de evaluación (del cuadro de Servicios Generales)	690 000	4	27 600
<b>Subtotal de los gastos de personal</b>	<b>4 205 000</b>	<b>10,3</b>	<b>431 790</b>
<b>Total</b>	<b>7 660 000</b>	<b>11,6</b>	<b>885 990</b>

\* Suponiendo la colaboración de un miembro del personal de categoría P-4 y dos de categoría P-3.

## **V. Propuesta de presupuesto de la IOE y consideraciones de cara al futuro**

27. **Propuesta actual.** El presupuesto total propuesto para 2026 asciende a USD 7,805 millones, cifra ligeramente superior al presupuesto aprobado para 2025 (USD 7,257 millones). Esta propuesta responde al aumento del número total de productos de evaluación previstos. La IOE ha logrado un incremento del 140 % en el número de EEPP entre 2024 y 2025 (de 5 a 12 en números absolutos) con un crecimiento del presupuesto de apenas el 18 %, lo cual pone de relieve importantes mejoras en la eficiencia y en la optimización de los recursos. En 2026, el aumento en comparación con 2024 será del 180 %, y alcanzará el 330 % en relación con 2021. Los recursos adicionales constituyen un redimensionamiento del presupuesto en función del aumento del programa de trabajo en respuesta a una mayor demanda de EEPP.

28. En los últimos 10 años, la proporción del presupuesto de la IOE con respecto al presupuesto administrativo del FIDA ha disminuido (gráfico 2), gracias al aumento de la eficiencia (por ejemplo, la racionalización en la realización de misiones, la optimización del uso de entrevistas a distancia, la organización de talleres virtuales al final de las EEPP, y el establecimiento de prioridades para la asistencia a eventos internacionales). Las principales misiones para la recopilación de datos se realizan presencialmente.

Gráfico 1  
**Presupuesto de la IOE (2010-2026)**  
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

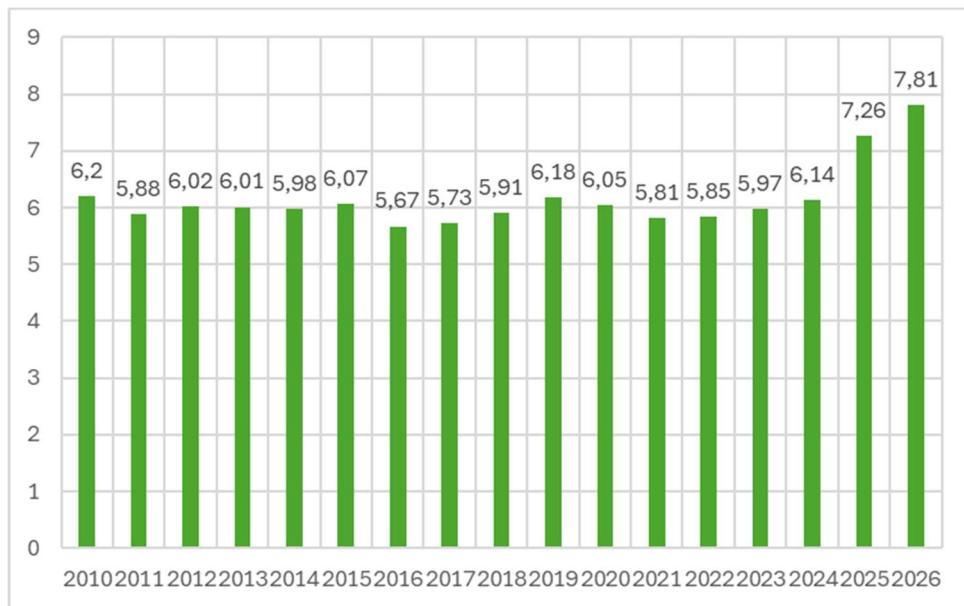
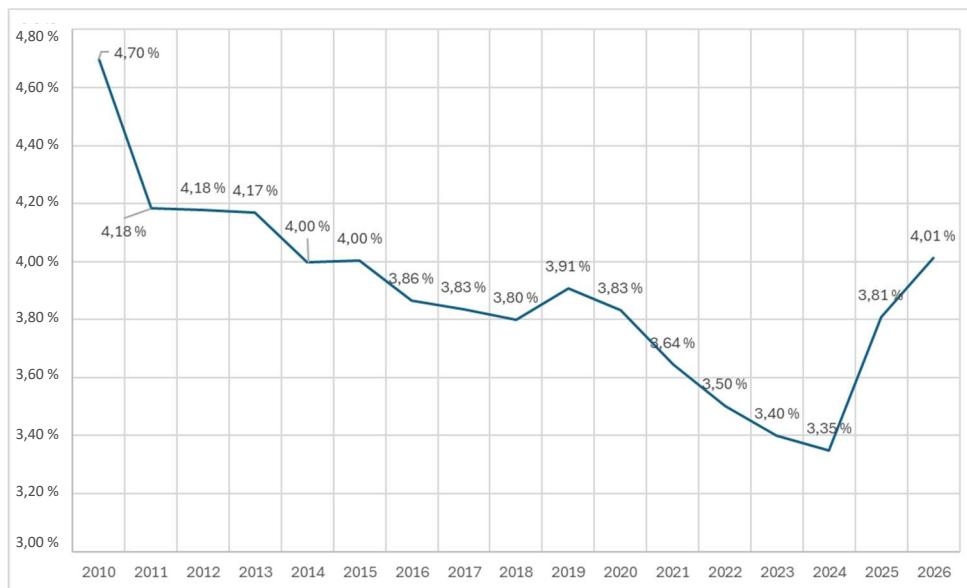


Gráfico 2  
**Presupuesto de la IOE como porcentaje del presupuesto administrativo ordinario del FIDA (2010-2026)**



29. El límite máximo fijado para el presupuesto de la IOE es del 0,90 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA. Según la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en su 131.<sup>er</sup> período de sesiones, se debe calcular el presupuesto como porcentaje del monto promedio del programa de préstamos y donaciones durante los tres años de un período de reposición determinado. Al momento de la elaboración del presente documento, se preveía que el total del programa de préstamos y donaciones para el período de la FIDA13 (2025-2027) era de USD 3 405 millones. Este monto, repartido en un período de tres años, equivale a USD 1 135 millones anuales. Así pues, el presupuesto de la IOE propuesto, de USD 7 805 millones, representa aproximadamente el 0,69 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA, muy por debajo del límite máximo fijado. Las estimaciones revisadas se facilitarán en la próxima edición de este documento que

examinará el Comité de Evaluación en septiembre de 2025, y después se presentará al Comité de Auditoría y a la Junta Ejecutiva en noviembre y diciembre de 2025, respectivamente.

30. Las normas presupuestarias del Fondo limitan la posibilidad de arrastrar de un año a otro fondos del presupuesto administrativo del FIDA y del presupuesto de la IOE. El nivel de fondos arrastrados de la IOE reflejará lo dispuesto en el presupuesto administrativo del FIDA y su utilización se ajustará a las directrices institucionales pertinentes.

## Hipótesis relativas a la inflación para 2026

1. Al igual que en ejercicios anteriores, el FIDA aplicará diferentes factores de precios en el presupuesto para 2026, puesto que la inflación afectará de manera distinta a cada categoría de gastos.
2. A continuación, se describen las hipótesis relativas al aumento de los precios y la justificación correspondiente:
  - **Gastos de personal.** Está previsto que el efecto del fortalecimiento del euro en el tipo de cambio (sobre la base de la media de los tipos de cambio USD:EUR de las Naciones Unidas para un período de 12 meses) eleve ligeramente los gastos de personal estándar. Asimismo, el posible aumento de los niveles del ajuste por lugar de destino en algunos lugares de destino podría ejercer una mayor presión al alza. En la fase de planificación, se propone utilizar un factor de precios del 1,89 % para ajustar los gastos de personal.
  - **Gastos de consultoría.** La Dirección ha analizado la información contractual en vigor de todos los consultores de 2024 a mediados de 2025, y ha calculado el incremento medio diario de los honorarios sobre la base de las modificaciones de los honorarios que percibieron todas las personas que trabajaron para el FIDA durante, al menos, dos de los tres años. Aunque el análisis reveló un crecimiento más contenido de los honorarios diarios medios en comparación con 2025<sup>6</sup>, la Dirección propone un aumento de los precios del 2,28 % para esta categoría de gastos.
  - **Gastos de viaje.** Aunque la inflación relacionada con viajes se ha moderado levemente en comparación con 2025, los costos en concepto de pasajes de avión y alojamiento siguen aumentando. Sobre la base de los datos disponibles y de un enfoque fundado en la prudencia, se aplicará un aumento de los precios previsto del 2,30 % para esta categoría en la fase de planificación.
  - **Costos de los servicios de tecnología de la información.** Para esta categoría, y conforme a la metodología aprobada, se ha aplicado la media entre el índice de precios al consumidor (IPC) mundial, publicado por el Fondo Monetario Internacional<sup>7</sup>, y el IPC de Italia<sup>8</sup>, publicado por el Instituto Nacional de Estadística de este país. Según los últimos datos disponibles, esta metodología conduce a un ajuste ponderado por inflación del 3 % para estos componentes de costo.
  - **Otros gastos.** Esta categoría de gastos consta de las subcategorías siguientes:
    - gestión de las instalaciones;
    - otros gastos de personal;
    - gastos de capacitación;
    - gastos de interpretación y traducción;
    - gastos administrativos, y
    - gastos de instituciones cooperantes.

<sup>6</sup> El incremento medio diario de los honorarios previsto en la descripción preliminar general para 2025 era del 4,22 %.

<sup>7</sup> Correspondiente a abril de 2025.

<sup>8</sup> Correspondiente a mayo de 2025.

3. La Dirección ha aplicado un aumento del 3 % a todas las subcategorías incluidas en “Otros gastos”, con excepción de la subcategoría “Otros gastos de personal”, a la que se ha aplicado un aumento de precios del 1,89 %, en consonancia con el ajuste de precios aplicable a los gastos de personal. Ello supone un ajuste medio ponderado del 2,45 % en relación con la categoría general “Otros gastos”.

## Marco de Gestión de los Resultados de la IOE para 2025<sup>9</sup>

Cuadro 1

### Indicadores básicos de los resultados de la IOE para 2025

Indicador básico de resultados	Valor de referencia	Meta	Logro	Notas
<b>Adopción de los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones</b>				
1. Porcentaje de recomendaciones aceptadas total o parcialmente	99 % (Informe del Presidente sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la Dirección (PRISMA) de 2020)	95 %	Según la información que la Dirección presentó en el PRISMA de 2024: 100 % de aceptación (el 90 % por completo y el 10 % de forma parcial)	Disponible en el PRISMA
2. Porcentaje de las recomendaciones relativas a evaluaciones de gran alcance que se han aceptado y aplicado satisfactoria y oportunamente	n. d.	90 %	Según las observaciones de la IOE sobre el PRISMA de 2024: El 26 % de las recomendaciones se habían aplicado plenamente, el 57 % estaban en proceso de aplicación y el 7 % no se habían abordado en su totalidad	Sobre la base de la verificación semestral de las evaluaciones de gran alcance realizada por la IOE <sup>10</sup>
<b>Cobertura de los programas del FIDA</b>				
3. Número de informes de evaluación de alto nivel publicados durante el año (evaluaciones a nivel institucional, evaluaciones temáticas, síntesis de evaluaciones, EEPP y evaluaciones subregionales)	6	7-8	8	Calculado con periodicidad anual
4. Proporción de países activos objeto de evaluaciones subregionales y evaluaciones en el ámbito de los países, evaluaciones de los resultados de los proyectos, evaluaciones del impacto y evaluaciones de grupos de proyectos, calculada cada dos años	25 % (2019-2020) <sup>11</sup>	28 % - 33 %	37 % (2023-2024) <sup>12</sup>	Calculado con periodicidad semestral
<b>Colaboración, divulgación y observaciones recibidas</b>				
5. Observaciones formuladas por la Junta Ejecutiva y los órganos auxiliares	n. d.	Objeto de seguimiento	Las observaciones se hacen constar en las actas del Comité de Evaluación y de la Junta Ejecutiva e incluyen comentarios alentadores (ejemplos en el anexo V)	Se notificará en términos cualitativos
6. Observaciones formuladas por el Grupo Consultivo de Evaluación sobre la calidad de las evaluaciones	n. d.	Objeto de seguimiento	Se presentará en el informe anual del Grupo Consultivo de Evaluación	Se notificará en términos cualitativos
7. Actividades de colaboración con la Dirección y con los Gobiernos, y observaciones recibidas	n. d.	Objeto de seguimiento	Según declaraciones hechas en actividades de aprendizaje (ejemplos en el anexo V)	Se notificará en términos cuantitativos y cualitativos

<sup>9</sup> Extraído de la estrategia plurianual de la IOE.<sup>10</sup> De hecho, la verificación se ha realizado todos los años desde 2022 y se basa en las observaciones de la IOE acerca del PRISMA.<sup>11</sup> Países comprendidos en las EEPP: 10; países comprendidos en las evaluaciones de los resultados de los proyectos: 13; media de países activos en el período 2019-2020: 92.<sup>12</sup> Países comprendidos en las evaluaciones subregionales: 10; países comprendidos en las EEPP: 12; países comprendidos en las evaluaciones de los resultados de los proyectos: 8; países comprendidos en las evaluaciones de grupos de proyectos: 7, eliminación de 5 duplicaciones; número de países con cartera activa en el período 2023-2024: 93.

Indicador básico de resultados	Valor de referencia	Meta	Logro	Notas
8. Número de visitas al sitio web de la IOE	77 380 (2019)	80 000	92 000	Datos cuantitativos objeto de seguimiento por parte de la IOE
9. Número de actividades de aprendizaje organizadas por la IOE, de manera independiente o conjunta con otras partes interesadas	8 (2019)	10	18	Incluidas las actividades en el FIDA y las abiertas al público en general
10. Puntuación obtenida por la IOE en el examen anual realizado con arreglo al Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP) <sup>13</sup>		Puntuación igual o superior a 9,0/12 (puntuación máxima por haber superado los requisitos)	Puntuación obtenida en 2024: 11,5 (supera los requisitos)	Puntuación del ONU-SWAP, basada en 12 evaluaciones de la IOE analizadas en 2024
<b>Utilización de los recursos y eficacia en función de los costos</b>				
11. Porcentaje utilizado del presupuesto no relacionado con el personal	98,7 % (2020)	95 % - 100 %	99,3 % (2024)	
12. Relación proporcional entre el presupuesto de la IOE y el programa de préstamos y donaciones	0,62 % (2020)	≤ 0,90 %	0,69 % (2025)	El límite máximo del 0,90 % fue decidido por la Junta Ejecutiva en 2008
13. Relación proporcional entre el presupuesto de la IOE y el presupuesto administrativo del FIDA	3,64 %	Objeto de seguimiento	4,01 % (2025)	

<sup>13</sup> El ONU-SWAP es un marco de rendición de cuentas aplicable a todo el sistema de las Naciones Unidas que se diseñó para cuantificar, supervisar e impulsar los avances hacia la aplicación de un conjunto común de normas a las que aspirar y adherirse para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Se aplica a todas las entidades, departamentos y oficinas del sistema de las Naciones Unidas.

## Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2026

Cuadro 1

Programa de trabajo de la IOE propuesto para 2026, por tipo de actividad

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades propuestas para 2026</i>	<i>Fecha de comienzo</i>	<i>Fecha de conclusión prevista</i>
1. Evaluaciones y exámenes a nivel institucional	Evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12	Ene. 2024	Feb. 2026
	Evaluación a nivel institucional de la financiación suplementaria del FIDA	Ene. 2026	Dic. 2026
	Evaluación institucional de la Política de Recursos Humanos del FIDA	Oct. 2025	Sept. 2026
2. Evaluaciones subregionales	Evaluación subregional de la actuación del FIDA en Estados afectados por conflictos en el Cercano Oriente y África del Norte	Ene. 2026	Dic. 2026
3. Evaluaciones de grupos de proyectos	Evaluación de un grupo de proyectos vinculados a la gestión de los recursos hídricos en la región del Cercano Oriente, África del Norte y Europa (NEN)	Oct. 2026	Sept. 2027
	Evaluación de un grupo de proyectos vinculados a las prácticas agroecológicas en la región de América Latina y el Caribe (LAC)	Jun. 2026	Mayo 2027
4. EEPP	Bangladesh	Jun. 2026	Jun. 2027
	Camboya	Jun. 2026	Jun. 2027
	Pakistán	Jun. 2026	Jun. 2027
	Madagascar	Ene. 2026	Dic. 2026
	República Unida de Tanzanía	Jun. 2026	Mayo 2027
	Uganda	Jun. 2026	Jun. 2027
	Túnez	Oct. 2025	Sept. 2026
	Jordania	Ene. 2026	Dic. 2026
	Líbano	Ene. 2026	Dic. 2026
	República Centroafricana	Ene. 2026	Dic. 2026
	Togo	Ene. 2026	Dic. 2026
	Perú	Oct. 2025	Sept. 2026
	Mozambique	Oct. 2025	Sept. 2026
	Zimbabwe	Sept. 2025	Sept. 2026
5. Validaciones de informes finales de proyectos	Validación de todos los informes finales de proyectos disponibles en el año	Ene. 2026	Dic. 2026

Tipo de labor	Actividades propuestas para 2026	Fecha de comienzo	Fecha de conclusión prevista
6. Evaluaciones de los resultados de los proyectos	Asia y el Pacífico (APR): India: Programa de Empoderamiento y Mejora de los Medios de Vida de los Grupos Tribales Particularmente Vulnerables de Odisha	Feb. 2026	Oct. 2026
	APR: Bangladesh: Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias	Feb. 2026	Oct. 2026
	NEN: Uzbekistán: Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas	Feb. 2026	Oct. 2026
	África Occidental y Central (WCA): República Centroafricana: Proyecto de Revitalización de la Producción Agropastoral en las Sabanas	Feb. 2026	Oct. 2026
	LAC: Programa para el Fomento de la Resiliencia en las Zonas Rurales de Belice	Feb. 2026	Oct. 2026
7. Colaboración con los órganos rectores	Examen de la ejecución del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2026, basados en los resultados, y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2027, basados en los resultados, y plan indicativo para 2028-2029	Ene. 2026	Dic. 2026
	Tercer examen <i>inter pares</i> externo de la función de evaluación del FIDA	Oct. 2025	Oct. 2026
	Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE)	Ene. 2026	Sept. 2026
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	Jun. 2026	Sept. 2026
	Observaciones de la IOE acerca del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE)	Jun. 2026	Sept. 2026
	Observaciones de la IOE sobre las políticas y estrategias de la Dirección	Ene. 2026	Dic. 2026
	Participación en los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva a un país en 2026	Ene. 2026	Dic. 2026
	Observaciones de la IOE acerca de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) cuando se dispone de las correspondientes EEPP	Ene. 2026	Dic. 2026
8. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, sitio web de la IOE y actividades de comunicación	Ene. 2026	Dic. 2026
	Comunicación de los hallazgos de las evaluaciones, difusión de las enseñanzas y promoción del uso de las evaluaciones	Ene. 2026	Dic. 2026
	EvalforEarth y otras plataformas de gestión de los conocimientos	Ene. 2026	Dic. 2026
9. Asociaciones	Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG) y Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG); colaboración entre los organismos con sede en Roma	Ene. 2026	Dic. 2026
	Iniciativa de Evaluación Global	Ene. 2026	Dic. 2026
	Colaboración con universidades, centros de estudio y el IntEVAL	Ene. 2026	Dic. 2026
	Contribución como examinador <i>inter pares</i> externo, cuando se le solicite, a evaluaciones realizadas por otras organizaciones multilaterales y bilaterales	Ene. 2026	Dic. 2026
10. Metodología	Actualización del módulo sobre inteligencia artificial del Manual de evaluación	Ene. 2026	Dic. 2026
	Taller anual del Grupo Consultivo de Evaluación	Mayo 2026	Oct. 2026
11. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Participación en actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de la Iniciativa de Evaluación Global	Ene. 2026	Dic. 2026
	Organización de talleres en los países asociados sobre los procesos y las metodologías de evaluación, previa petición	Ene. 2026	Dic. 2026

## Plan indicativo de la IOE para 2027-2028

Cuadro 1

### Plan indicativo de la IOE para 2027-2028, por tipo de actividad\*

Tipo de labor	Plan indicativo para 2027-2028	Año	Observaciones
1. Evaluaciones a nivel institucional	Colaboraciones del FIDA respaldadas con fondos suplementarios	2026-2027	Examinar las asociaciones e iniciativas en que participa el FIDA, así como las fuentes de financiación conexas, sus disposiciones de gestión y su contribución al mandato del Fondo.
	Utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones para los procesos institucionales y el apoyo programático	2028	Examinar la eficacia y eficiencia de la inversión del FIDA en tecnología de la información y las comunicaciones para sus procesos operativos, así como los avances en el aprovechamiento de las capacidades en materia de tecnologías digitales para atender mejor las necesidades de los pequeños agricultores y proporcionar a los Estados Miembros y al FIDA herramientas de seguimiento y evaluación más precisas y evaluaciones periódicas exhaustivas.
2. Evaluaciones temáticas	Colaboración del FIDA con el sector privado	2028	La primera Estrategia del FIDA para la Colaboración con el Sector Privado se aprobó en 2019, y en diciembre de 2024 se aprobó una nueva para 2025-2030, que alcanzará la mitad del período en 2027. Esta evaluación temática ofrecerá un análisis independiente de las operaciones del FIDA con el sector privado desde su inicio en 2019.
3. Examen rápido independiente	Procesos <i>ex ante</i> de calidad en las etapas iniciales para las operaciones y estrategias del FIDA en los países	2027-2028	Revisar los procesos de evaluación interna de la calidad de los COSOP, los préstamos, las donaciones y otras operaciones antes de su presentación a los órganos rectores del FIDA.
4. EEPP	Indonesia	2027	
	Nepal	2027	
	Angola	2027	
	Eritrea	2027	
	Santo Tomé y Príncipe	2027	
	Costa Rica	2027	
	Brasil	2028	
5. Validaciones de informes finales de proyectos	Validación de todos los informes finales de los proyectos disponibles durante el año	2027-2028	
6. Evaluaciones de grupos de proyectos	Gestión de los recursos hídricos en la NEN	2026-2027	

Tipo de labor	Plan indicativo para 2027-2028	Año	Observaciones
7. Evaluaciones de los resultados de los proyectos	África Oriental y Meridional (ESA): Mozambique: Proyecto para la Promoción de la Acuicultura en Pequeña Escala	2027	
	WCA: Sierra Leona: Proyecto de Desarrollo de la Cadena de Valor Agrícola	2027	
	WCA: Níger: Programa de Desarrollo de la Agricultura Familiar en las regiones de Maradi, Tahoua y Zinder, o Proyecto para Fortalecer la Resiliencia de las Comunidades Rurales ante la Inseguridad Alimentaria y Nutricional	2027	
	WCA: Gambia: Proyecto de Fomento de la Resiliencia de las Organizaciones para la Transformación de la Agricultura en Pequeña Escala	2027	
8. Colaboración con los órganos rectores	Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA	2027-2028	
	Examen <i>ex post</i> de la aplicación de las recomendaciones de determinadas evaluaciones estratégicas	2027-2028	
	Preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2027, basados en los resultados, y plan indicativo para 2028-2029	2027-2028	
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	2027-2028	
	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	2027-2028	
	Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas y estrategias operacionales del FIDA preparadas por la Dirección para su examen por el Comité de Evaluación	2027-2028	
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en la visita anual de la Junta Ejecutiva a un país	2027-2028	
	Taller anual con el Grupo Consultivo de Evaluación	2027-2028	
	Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes evaluaciones de los programas en los países/EEPP	2027-2028	
9. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, sitio web de la IOE y actividades de comunicación	2027-2028	
	Comunicación de los hallazgos de las evaluaciones y difusión de las enseñanzas	2027-2028	
	Promoción del uso de las evaluaciones	2027-2028	
	EvalforEarth y otras plataformas de gestión de los conocimientos	2027-2028	

Tipo de labor	Plan indicativo para 2027-2028	Año	Observaciones
10. Asociaciones	ECG, UNEG	2027-2028	
	Iniciativa de Evaluación Global	2027-2028	
	Colaboración entre los organismos con sede en Roma en materia de evaluación	2027-2028	
	Contribución como examinador <i>inter pares</i> externo, cuando se le solicite, a evaluaciones importantes realizadas por otras organizaciones multilaterales y bilaterales	2027-2028	
	Colaboración con universidades y centros de estudio, contribución al IntEVAL	2027-2028	
11. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Desarrollo de la capacidad de los Estados Miembros	2027-2028	

\* Los temas y el número de evaluaciones temáticas, a nivel institucional, EEPP, de grupos de proyectos, subregionales y de informes de síntesis de evaluación son provisionales; las prioridades concretas y el número efectivo de actividades que se realicen en 2027 y 2028 se confirmarán o determinarán, respectivamente, en 2026 y 2027.

## Productos de la IOE

1. En este anexo se presenta toda la gama de productos preparados por la IOE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y se documentan los avances en las esferas del liderazgo y la estrategia, la promoción de los productos establecidos, la generación de productos nuevos, la mejora de la capacidad del personal y las comunicaciones. Se ha considerado tanto la labor interna como externa, habida cuenta de que la IOE opera dentro de una estructura de supervisión mundial junto con las funciones de evaluación y supervisión independientes de otras instituciones financieras internacionales y el UNEG.

### A. Mejora de la cobertura de la función de evaluación

2. Según la Estrategia Plurianual de Evaluación de la IOE, uno de los objetivos estratégicos de la Oficina durante el período 2022-2027 es mejorar la cobertura de la función de evaluación y promover evaluaciones transformadoras que reflejen la magnitud y el alcance de las operaciones del FIDA, garantizando el rigor metodológico, la atención a la inclusión y a las diferencias culturales, la flexibilidad y la eficacia en función de los costos.
3. En este contexto, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, la IOE finalizó 50 informes, de los cuales, 35 se encuentran disponibles públicamente en el sitio web de la Oficina, y 15 estaban pendientes de publicación definitiva a 31 de diciembre de 2024.

#### Informes publicados

- **Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA.** El ARIE de 2024 es la vigésimo segunda edición de este informe, donde la IOE presenta una sinopsis del desempeño de las operaciones respaldadas por el FIDA, sobre la base de los datos empíricos incluidos en las evaluaciones independientes de la Oficina. Los resultados de los proyectos derivan del análisis de las calificaciones que obtuvieron 297 proyectos finalizados y evaluados entre 2013 y 2022. El análisis de las actividades no crediticias de los programas en los países se basa en las 42 EEPP que se realizaron en el período comprendido entre 2014 y 2023. El ARIE de 2024 gira en torno a los dos temas siguientes: i) la relación entre la cofinanciación y los resultados de los proyectos, y ii) las intervenciones de financiación rural.
- **Evaluación a nivel institucional de las prácticas de gestión de los conocimientos en el FIDA.** Este informe se refiere a la evaluación realizada por la IOE con respecto a las prácticas de gestión de los conocimientos utilizadas en el FIDA en 2023. Esta evaluación señala la importancia de una agenda relativa a los conocimientos que pueda impulsar la aspiración del Fondo de convertirse en un líder en materia de transformación rural. Reconoce la calidad de los numerosos productos de conocimiento técnico, pero también subraya la necesidad de conectar los diversos tipos de conocimientos (por ejemplo, los locales y los contextuales) para lograr que las acciones tengan carácter transformador. La creciente presencia del FIDA, junto con la naturaleza tangible de sus intervenciones, lo ubica en una posición ventajosa como intermediario de conocimientos locales y contextuales. El Fondo ha movilizado con eficacia procesos en los que intervienen múltiples partes interesadas para la generación y el intercambio de conocimientos en muchos países.
- **Evaluación subregional sobre la experiencia del FIDA en el Corredor Seco de América Central.** La IOE llevó a cabo su segunda evaluación subregional sobre la experiencia del FIDA en el Corredor Seco de América Central, que abarcó el período comprendido entre 2008 y 2023. El trabajo determinó que el Fondo ha logrado una elevada cobertura en las municipalidades del Corredor Seco, y que algunas intervenciones han

fomentado la transformación socioeconómica de las zonas rurales. No obstante, al no contarse con directrices estratégicas específicas para la subregión y para el Corredor Seco, resultó difícil adaptarse a las características estructurales de la zona. El diseño de los proyectos no adoptó un enfoque territorial para priorizar y articular las intervenciones y generar una masa crítica de inversiones.

- **Evaluaciones de las estrategias y los programas en los países.** El objetivo principal de una EEPP es analizar el desempeño y los resultados de la estrategia y las operaciones en un país, y facilitar enseñanzas y recomendaciones que permitan orientar la elaboración de las estrategias futuras en los países. Sus principales usuarios son los directores de las divisiones, los directores y los equipos en los países y los Gobiernos. Durante el período que abarca este informe, la IOE publicó cinco EEPP relativas a los siguientes países:
  - EEPP relativa a China
  - EEPP relativa a Colombia
  - EEPP relativa a Etiopía
  - EEPP relativa a Guinea-Bissau
  - EEPP relativa a Kirguistán
- **Evaluaciones de los resultados de los proyectos.** El objetivo principal de estas evaluaciones es examinar el desempeño y los resultados de las operaciones financiadas por el FIDA en el ámbito de los proyectos. Sus usuarios principales son los directores regionales y en los países, los asesores técnicos, el personal de operaciones y las contrapartes gubernamentales. Durante el período que abarca este informe, la IOE publicó dos evaluaciones de los resultados de los proyectos referidas a las siguientes iniciativas:
  - Proyecto de Mejora de la Resiliencia de los Sistemas Agrícolas en el Chad
  - Programa de Fomento de la Seguridad Alimentaria y los Vínculos con el Mercado en Laos Meridional (República Democrática Popular Lao)
- **Validaciones de informes finales de proyectos.** En este caso, el objetivo principal es validar los informes finales de los proyectos elaborados por la Dirección del FIDA. Sus principales usuarios son la IOE y la Dirección del FIDA con fines de elaboración de informes y formulación de observaciones. Durante el período que abarca este informe, la IOE publicó 25 validaciones de informes finales de proyectos:
  - Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Tana (Kenya)
  - Programa de Apoyo a la Financiación Rural y la Infraestructura (Armenia)
  - Proyecto de Apoyo Estratégico a la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (República Democrática Popular Lao)
  - Proyecto de Financiación Rural con Base Comunitaria (Liberia)
  - Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Públicos para el Desarrollo Territorial Sostenible en el Área de Influencia de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Perú)
  - Programa de Apoyo a los Centros de Suministro de Productos Alimentarios y Hortícolas de Kinshasa (República Democrática del Congo)
  - Proyecto de Restauración de la Cuenca del Río Murat (Turkiye)

- Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales de las Zonas Semiáridas (México)
- Proyecto de Desarrollo de las Cadenas de Valor Lácteas (Uzbekistán)
- Proyecto de Gestión y Desarrollo Participativo e Integrado del Riego (Indonesia)
- Programa de Fomento de la Capacidad Empresarial Rural: confianza y oportunidades (Colombia)
- Proyecto de Convergencia acerca de la Potenciación de las Cadenas de Valor en favor del Crecimiento y el Empoderamiento en las Zonas Rurales (Filipinas)
- Proyecto de Adaptación Orientada a los Pequeños Agricultores en las Zonas Montañosas (Nepal)
- Programa Ampliado de Fomento Agroindustrial entre los Pequeños Productores (Zambia)
- Programa de Inversión en el Sector Agrícola de Ghana (Ghana)
- Proyecto de Desarrollo Agropastoral y de las Cadenas de Valor Conexas en la Gobernación de Médenine (Túnez)
- Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral (Camerún)
- Programa de Expansión de la Financiación Rural (Zambia)
- Proyecto de Mejora de la Infraestructura y los Medios de Vida en las *Haor* (Bangladesh)
- Proyecto de Gestión Integrada de las Cuencas Hidrográficas y el Riego en Kayonza - Fase II (Rwanda)
- Proyecto de Fomento del Sector Lechero en Rwanda (Rwanda)
- Proyecto de Fomento de la Alimentación y el Agua en las Islas Exteriores (Kiribati)
- Programa Nacional de Tecnología Agrícola – Proyecto Fase 2 (Bangladesh)
- Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en la Región Semiárida de Bahía (Proyecto a favor del Semiárido) (Brasil)
- Proyecto para el Restablecimiento de los Medios de Vida en la Región Septentrional (Uganda)

### **Informes finalizados**

- Evaluaciones a nivel institucional y evaluaciones temáticas:
  - Evaluación temática acerca de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
  - Evaluación temática sobre nutrición
- EEPP relativas a los siguientes países:
  - Argentina
  - República Dominicana
  - Ghana
  - India
  - Mauritania

- Rwanda
- Evaluaciones de los resultados de los proyectos en los siguientes países:
  - Bosnia y Herzegovina
  - Cabo Verde
  - Lesotho
  - Islas Salomón
  - Sri Lanka

## **B. Colaboración estratégica con la estructura de gobernanza y la Dirección del FIDA**

4. Según la Estrategia Plurianual de Evaluación de la IOE, uno de los objetivos estratégicos de la Oficina durante el período 2022-2027 es colaborar con la Dirección, los Estados Miembros y los asociados externos para apoyar la capacidad de evaluación y la utilización de las evaluaciones dentro y fuera del FIDA.
5. En este contexto, durante el período del que se informa, la IOE ha hecho un hincapié cada vez mayor en la colaboración con los Estados Miembros y la Dirección del FIDA, con miras a promover el aprendizaje, la rendición de cuentas y la reflexión por medio de la evaluación independiente. Estos esfuerzos se han plasmado en una serie de talleres de aprendizaje en el FIDA y en los países y en una misión de la Junta Ejecutiva sobre el terreno, además de en la colaboración con toda la estructura de gobernanza del FIDA, incluidos el Consejo de Gobernadores, la Junta Ejecutiva, el Comité de Evaluación y el Comité de Auditoría.

### **Talleres de aprendizaje a nivel institucional**

- Actividad de aprendizaje sobre la evaluación temática relativa al apoyo del FIDA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
- Actividad de aprendizaje sobre la evaluación a nivel institucional de las prácticas de gestión de los conocimientos en el FIDA

### **Talleres de aprendizaje en los países**

- República Dominicana, 16 de diciembre de 2024
- Ghana, 22 de octubre de 2024
- India, 7 de octubre de 2024
- Mauritania, 1 de octubre de 2024
- Argentina, 10 de septiembre de 2024
- Corredor Seco de América Central, 3 de julio de 2024
- Türkiye, 16 de abril de 2024
- Rwanda, 5 de marzo de 2024

### **Misión de la Junta Ejecutiva sobre el terreno**

6. El Director de la IOE formó parte de una delegación de alto nivel integrada por miembros de la Junta Ejecutiva y personal directivo superior del FIDA que realizó una visita de trabajo a Túnez, entre el 3 y el 8 de noviembre de 2024. Durante la misión, la delegación se reunió con altos funcionarios públicos y visitó los proyectos financiados por el FIDA para observar los avances logrados y reunirse con miembros de las comunidades y productores rurales.

**Gobernanza del FIDA**

- Consejo de Gobernadores:
  - El 15 de febrero, el Consejo de Gobernadores del FIDA, durante su 47.º período de sesiones, aprobó el programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2024, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2025-2026.
- Junta Ejecutiva:
  - El 22 de abril tuvo lugar el retiro de la Junta Ejecutiva, durante el cual el Dr. Naidoo realizó una presentación sobre la función de la IOE en el apoyo a la Junta. La presentación se centró en el modelo de evaluación de la IOE, y en el modo en que la Oficina está fomentando el aprendizaje, impulsando el impacto y favoreciendo los cambios dentro del FIDA.
  - El 24 de abril se celebró el 141.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, durante el cual se examinó y se acogió favorablemente la EEPP relativa a Colombia.
  - Los días 18 y 19 de septiembre se celebró el 142.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, donde se examinaron y acogieron positivamente el ARIE de 2024, la evaluación a nivel institucional sobre gestión de los conocimientos, y la evaluación temática sobre género.
  - Los días 11 y 12 de diciembre se celebró el 143.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, donde se examinaron y acogieron positivamente el programa de trabajo y presupuesto para 2025, basados en los resultados, y plan indicativo para 2026-2027 de la OIE; la EEPP relativa a la Argentina, y la EEPP relativa a China.
- Comité de Evaluación:
  - El 22 de marzo tuvo lugar el 124.º período de sesiones del Comité de Evaluación. Algunos de los informes y documentos bien recibidos fueron los siguientes: la EEPP relativa a Rwanda; la evaluación de un grupo de proyectos vinculados a la financiación rural en la región de África Oriental y Meridional; el documento conceptual para la evaluación temática sobre el apoyo del FIDA a la nutrición, y la evaluación subregional sobre la experiencia del FIDA en el Corredor Seco de América Central.
  - El 19 de junio se celebró el 125.º período de sesiones del Comité de Evaluación. Entre los documentos bien recibidos se contaron la EEPP relativa a Türkiye; la evaluación a nivel institucional sobre gestión de los conocimientos; la evaluación temática sobre género, y las fechas propuestas para los períodos de sesiones del Comité de Evaluación en 2025.
  - El 6 de septiembre tuvo lugar el 126.º período de sesiones del Comité de Evaluación. Entre los informes valorados positivamente se destacan el ARIE de 2024, las observaciones de la IOE sobre el RIDE, las observaciones de la IOE sobre el PRISMA, el documento conceptual para la evaluación a nivel institucional sobre la FIDA11 y la FIDA12, y los programas de trabajo para 2025 y 2026-2027.
  - El 31 de octubre se celebró el 127.º período de sesiones del Comité de Evaluación. Los documentos valorados positivamente fueron la EEPP relativa a la India; el programa de trabajo y presupuesto revisados para

2025, basados en los resultados, y plan indicativo para 2026-2027 de la IOE; el programa provisional del Comité de Evaluación para 2025, y la EEPP relativa a la Argentina.

## **C. Ampliación y profundización de la función de liderazgo de la IOE en la elaboración de evaluaciones mundiales**

7. Según la Estrategia Plurianual de Evaluación de la IOE, uno de los objetivos estratégicos de la Oficina durante el período 2022-2027 es mantener y afianzar la posición de la IOE como líder internacionalmente reconocido en el ámbito de la evaluación de programas, políticas y estrategias de desarrollo rural, aumentando aún más la pertinencia de su labor, promoviendo enfoques innovadores y mejorando la colaboración con otras organizaciones y con centros de estudio y universidades.
8. En este contexto, durante el período del que se informa, se finalizaron una serie de iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de las evaluaciones en el FIDA, cada una de las cuales introduce un elemento para apoyar una planificación eficaz y un entendimiento terminológico y metodológico común, y promover la capacidad del personal.

### **Mejora de la calidad de la evaluación por parte de la IOE**

- **Conjunto de herramientas de gestión de los conocimientos de la IOE.** A raíz de la evaluación a nivel institucional sobre gestión de los conocimientos, la IOE creó un conjunto de herramientas para evaluar las prácticas aplicadas en este sentido. Este conjunto de herramienta comprende tres recursos diferentes pero relacionados, a saber: i) la cartografía del intercambio de conocimientos y la difusión de soluciones destacadas del FIDA, que han mejorado la vida de las poblaciones rurales; ii) el seguimiento de las prácticas de gestión de los conocimientos del FIDA aplicando categorías para evaluar los resultados en términos de transformación en cada país, y iii) el registro de conocimientos locales y de los Pueblos Indígenas por medio de dos iniciativas piloto sobre evaluación participativa a distancia por video en el Brasil y el Perú.
- **Grupo Consultivo de Evaluación de la IOE.** El segundo Grupo Consultivo de Evaluación de la IOE celebró su primera reunión anual los días 14 y 15 de noviembre de 2023, donde señaló que la IOE es una de las mejores oficinas de evaluación del sistema multilateral de desarrollo. Las evaluaciones de la IOE son muy participativas, especialmente porque los evaluadores mantienen un contacto fluido con los beneficiarios y otras partes interesadas. Asistieron al encuentro distinguidos representantes de los países que integran el Comité de Evaluación del FIDA, junto con representantes de la Dirección.
- **Publicaciones de investigación.** La IOE mejora la calidad de los productos de evaluación elaborando un conjunto de nuevas publicaciones de investigación sustantivas. Todas ellas tienen por objeto mejorar los fundamentos conceptuales y metodológicos de la evaluación independiente en el FIDA. Estas son algunas de las publicaciones elaboradas en 2024:
  - Examen de la aplicación de la respuesta de la Dirección a la evaluación a nivel institucional de la estructura financiera del FIDA de 2018
  - Examen del Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA12
- **Personal de la IOE.** El desarrollo profesional del personal de la IOE se ha potenciado gracias a las nuevas contrataciones y a un proceso de formación continua y de desarrollo de competencias.

## Profesionalización

- **Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG).** El 12 y 13 de marzo de 2024, la IOE participó en la reunión de primavera del ECG. Los cuatro temas principales de la reunión fueron los siguientes: la evaluación de las operaciones con el sector privado; los avances de los bancos multilaterales de desarrollo en su evolución para convertirse en financiadores verdes destacados; la metodología de las síntesis de evaluación, y la evaluación del aumento de capital y las estrategias institucionales de las instituciones matrices [aquí]. La IOE también participó activamente en la reunión de otoño del ECG de 2024, celebrada el 13 de noviembre de ese año, durante la cual el Dr. Naidoo presentó algunos de los fundamentos conceptuales, las especificaciones estructurales y las disposiciones logísticas para las próximas dos reuniones del ECG, que tendrán lugar en Roma y serán presididas por la IOE.
- **Iniciativa de Evaluación Global.** El 6 de diciembre de 2024, la IOE llevó a cabo la reunión del Consejo de Miembros de la iniciativa en la Sede del FIDA en Roma.
- **Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.** La IOE contribuyó de manera activa a la EvalWeek 2024 del UNEG, que tuvo lugar en Málaga entre el 29 de enero y el 2 de febrero de 2024, donde presentó una oferta potente y estuvo representado presencialmente por un grupo de cinco personas. El 30 de enero, el Dr. Naidoo y el Dr. Alexander Voccia hicieron una presentación conjunta en el seminario sobre intercambio de prácticas de evaluación titulada "What does it take to build a credible, independent evaluation function?". Posteriormente ese mismo día, Fabrizio Felloni, el Dr. Kouessi Maximin Kodjo y Massiel Jiménez llevaron adelante una sesión titulada "The crisis of linear thinking: Combining theory of change and systems thinking in complex strategic and policy evaluations", en el marco de la cual también realizaron una presentación conjunta. Asimismo, el Sr. Felloni actuó como presentador en la sesión sobre intercambio de prácticas de evaluación titulada "Evaluating policy influence".

## Participación

- **Invitaciones mundiales.** El personal de la IOE fue invitado a realizar presentaciones y participar en 11 actividades internacionales, a saber:
  - el Global Impact Evaluation Forum 2024;
  - la novena Conferencia Bienal de la South African Monitoring and Evaluation Association (SAMEA);
  - la Conferencia Semestral de la European Evaluation Society 2024;
  - la Semana de Evaluación del Banco Africano de Desarrollo 2024;
  - el foro político de alto nivel de las Naciones Unidas 2024;
  - el Introductory Monitoring and Evaluation Capacity-Building Programme, organizado por la entidad Innovations for Poverty Action y el Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz;
  - la experiencia *in situ* del Programa de Certificación sobre Alimentación y Sostenibilidad;
  - gLOCAL 2024;
  - la undécima Conferencia Internacional de la African Evaluation Society;
  - la cuarta Conferencia Internacional sobre la Evaluación del Medio Ambiente y el Desarrollo, y

- la décima reunión anual de la Red de Evaluación de Oriente Medio y África del Norte (EvalMENA) y la primera reunión nacional de la Asociación Egipcia para la Evaluación (EgyEval);
- **International Research Group for Policy and Programme Evaluation (IntEVAL).** La IOE participó en la 39.ª reunión anual del IntEVAL, constelación multidisciplinaria de especialistas líderes en evaluación y distinguidos autores de renombre mundial. Los miembros del IntEVAL abordaron las cuestiones estratégicas clave que definen la evolución de la función de evaluación, con el fin de incidir en el debate internacional y promover la disciplina en un panorama mundial en constante transformación.

## **D. Mejora de la comunicación estratégica, la difusión y la gestión de los conocimientos de la IOE**

9. Toda una gama de recursos de comunicación define la identidad visual y la identidad de marca e ilustra la independencia de la IOE. Con la ayuda de estos recursos, la IOE sigue creando espacios seguros para la interacción con los usuarios, que invitan a las partes interesadas a consultar y utilizar constantemente los productos de la Oficina con más facilidad.

### **Recursos públicos**

- **Sitio web de la IOE.** El sitio web —del que la IOE se reserva plenos derechos de propiedad intelectual— está estructurado para atender de la mejor manera posible las necesidades específicas de la Oficina e incluye funcionalidades dinámicas que maximizan las posibilidades de interacción con los usuarios. También permite navegar de manera intuitiva y sencilla, al tiempo que la IOE avanza en el fortalecimiento de la capacidad de evaluación en todos los niveles del FIDA, impulsa su propio modelo de conducta y tiende puentes mediante diálogos sobre evaluación para ampliar los conocimientos en este ámbito y mejorar los resultados. Tras la puesta en marcha del sitio web en marzo de 2022, en abril se completó un tablero de seguimiento independiente de Google Analytics. Desde la creación de ese tablero de mando, el sitio web totalizó, a 31 de diciembre de 2024, 300 000 visitas de 92 000 usuarios de 218 países y territorios dependientes.
- **Independent Magazine.** Como producto de comunicación insignia de la IOE, la revista *Independent Magazine* pone de relieve los importantes esfuerzos de la Oficina en el contexto del diálogo mundial sobre desarrollo, buscando al mismo tiempo impulsar la visión del FIDA de lograr economías rurales dinámicas, inclusivas y sostenibles, donde las personas no padecan ni hambre ni pobreza. En 2024, la IOE publicó tres números de la revista, con lo que el número total acumulado de lectores ascendió, a 31 de diciembre de ese año, a 40 000 en 130 países.
- **Medios sociales.** La presencia de la IOE en los medios sociales es intensa, activa y dinámica, y le permite mantener a sus partes interesadas al corriente, en tiempo real, de sus iniciativas más recientes, al tiempo que les da la posibilidad de interactuar de forma continua y fluida con la Oficina. En 2024, el número de seguidores de la IOE en la red X continuó creciendo y llegó a los 3 600, en LinkedIn alcanzó los 7 700 seguidores, y en YouTube llegó a 776 suscriptores, a 31 de diciembre de ese año.
- **Boletín informativo de la IOE.** El boletín informativo de la IOE promueve la transparencia y permite compartir conocimientos con los asociados y las partes interesadas sobre los principales acontecimientos relacionados con la labor de la Oficina. El boletín se ajusta a la identidad visual y el enfoque estratégico con que la IOE aborda las comunicaciones. Gracias a sus

numerosos lectores, los interesados en la Oficina tienen acceso rápido a los productos más recientes que ofrece. En 2024, la IOE publicó tres números de su boletín informativo.

- **Artículos periodísticos.** Los artículos de la IOE reflejan la labor de la Oficina y ponen de relieve los mensajes más importantes que conviene retener. La variedad de asuntos que se abordan en los artículos va desde la publicación de informes hasta información sobre reuniones, eventos, nuevos productos y oportunidades de colaboración con la Oficina. En 2024, la IOE publicó 32 artículos periodísticos.
- **Series de videos.** En 2024, la IOE publicó 24 videos. La lista de productos audiovisuales es cada vez más larga y actualmente incluye cinco formatos distintos: "60 Seconds with the Director" [aquí]. Esta serie de videos ilustra, de una forma fácil de entender, los puntos de vista del Director de la IOE sobre diversos temas de importancia en materia de evaluación. En 2024, la IOE publicó cinco entregas de la serie.
  - **Videos promocionales.** A través de sus videos promocionales, la IOE da mayor visibilidad a las cuestiones sustantivas clave que ocupan un lugar central en el debate internacional sobre evaluación, al tiempo que pone en primer plano los nuevos e importantes productos de la Oficina. En 2024, publicó tres videos de este tipo.
  - **Pódcast de entrevistas.** Los pódcast de entrevistas ofrecen la oportunidad de ahondar en cuestiones específicas de evaluación. Los diálogos se centran en esferas de interés fundamentales, que se abordan mediante conversaciones francas y sinceras durante las cuales entrevistador y entrevistado intercambian reflexiones, opiniones y puntos de vista. En 2024, la Oficina publicó un pódcast de este tipo.
  - **Videos de actividades.** En estos videos se presentan los talleres de aprendizaje institucional, con la colaboración y la participación de personal directivo superior, directores regionales y en los países y otros miembros del personal del FIDA. De esta serie también forman parte los videos sobre algunos talleres de aprendizaje en los países. En 2024, la IOE publicó un video de este tipo.
  - **Iniciativas piloto sobre evaluación participativa a distancia por video.** Las ocho iniciativas piloto llevadas a cabo en el Brasil y el Perú buscan enfoques innovadores para aumentar el impacto de los programas e incluir las opiniones de las comunidades locales e Indígenas. En particular, contribuyen a enfrentar la infrarrepresentación y el acceso a distancia, lograr una comprensión más profunda de las necesidades y los logros de estas comunidades, y garantizar que las evaluaciones den cabida a sus puntos de vista.
- **Serie "Coffee Talk" de la IOE.** Cada entrega de esta serie, descrita anteriormente, se recoge en nuevas hojas informativas. En 2024, la Oficina publicó seis hojas informativas de este tipo.
- **Blogs de la IOE.** Los blogs ayudan a cultivar el pensamiento crítico de la IOE con respecto a las cuestiones que ocupan un lugar central en el debate internacional sobre evaluación, estimulando un diálogo y un intercambio enriquecedores. En 2024 el personal de la Oficina publicó tres entradas de blog.
- **Infografías.** Las infografías renovadas de la IOE son un inestimable compendio de sus informes de evaluación. Para cada infografía se extraen los fragmentos más sustanciosos del informe en cuestión, confeccionados de forma visualmente atractiva.

**Recursos internos**

- **Informes sobre cobertura mediática.** La IOE publicó dos informes sobre cobertura mediática, en enero y en junio de 2024, relativos al último semestre de 2023 y al primer semestre de 2024, respectivamente. En ellos se exponen los datos, las estadísticas y las tendencias más recientes acerca del sitio web de la Oficina, las plataformas de medios sociales y determinados productos de la IOE. Entre los hallazgos cabe destacar el liderazgo constante de la IOE en los debates metodológicos y estratégicos a nivel internacional, así como su destacada e intensa presencia en momentos decisivos para la toma de decisiones del FIDA.
- **Boletín del Director.** El Boletín responde al compromiso personal asumido por el Director de la IOE en favor de una comunicación interna transparente y proactiva, y constituye un recurso valioso para dejar constancia de los productos, colaboraciones y actividades de la IOE. En 2024, la Oficina publicó 10 ediciones del boletín.

## Ejemplos de observaciones dirigidas a la IOE por los órganos rectores y la Dirección

Cuadro 1

### Ejemplos de observaciones formuladas por los Gobiernos

#### EEPP relativa a la Argentina [10 de septiembre de 2024]

“Además, nuestro agradecimiento a la IOE por el excelente trabajo. Como señaló el Director Regional del FIDA, tuvieron que hacer este trabajo en poco tiempo, en un país muy grande como la Argentina, donde no es tan fácil llegar a cada rincón. Sus esfuerzos han beneficiado enormemente a los pequeños productores”.

- **Sr. Raúl Castellini, Director de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Economía de la República Argentina**

#### EEPP relativa a Mauritania [1 de octubre de 2024]

“Antes de finalizar, quisiera felicitar al FIDA por su constante y eficiente apoyo al desarrollo de Mauritania, y también a la Oficina de Evaluación Independiente del Fondo por la calidad del informe de evaluación, cuyas principales conclusiones y recomendaciones se nos comunican, y contribuyen a los motores estratégicos del desarrollo del país”.

- **Sr. Moustapha Ould Sidi Mohamed, Asesor Económico encargado de Desarrollo, Secretario General en funciones del Ministerio de Economía y Finanzas**

#### EEPP relativa a Ghana [22 de octubre de 2024]

“También quisiera felicitar a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA por el excelente trabajo realizado. Ciertamente, los hallazgos de la evaluación presentados reflejan fielmente los dos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales para los períodos 2013-2018 y 2019-2024. [...] He considerado detenidamente las recomendaciones de la evaluación sobre las orientaciones para las intervenciones futuras y concuerdo con las cinco recomendaciones planteadas por la IOE, que no difieren de la posición del Gobierno de cara al futuro. [...] Espero que el diseño de la futura estrategia del FIDA en Ghana se guíe por estas recomendaciones”.

- **Honorable Dr. Bryan Acheampong, Ministro de Alimentación y Agricultura**

#### EEPP relativa a Egipto [17 de febrero de 2025]

“En conclusión, nos gustaría expresar nuestro aprecio y gratitud al equipo de evaluación del FIDA y a su equipo en Egipto. Les agradecemos el importante esfuerzo realizado. Valoramos las recomendaciones derivadas de esta evaluación y en ese sentido el Ministerio de Agricultura continuará cumpliendo con sus obligaciones y su compromiso de trabajar conjuntamente con el Fondo, y de impulsar una mejor colaboración y asociación con el FIDA y otras instituciones”.

- **Dr. Naeem Moselhy, Asesor del Ministro para el Seguimiento y la Evaluación y Coordinador Nacional del Proyecto de Promoción de la Resiliencia en Ambientes Desérticos, Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras**

#### EEPP relativa a la República Democrática Popular Lao [6 de mayo de 2025]

“En representación del Gobierno, quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA por la exhaustiva evaluación de la estrategia y el programa en el país [...]. Nos complace señalar que durante las actividades de hoy se nos comunicaron los importantes hallazgos de la primera evaluación de este tipo relativa a la República Democrática Popular Lao. En relación con el período de 13 años de inversiones entre el FIDA y el Gobierno, entre 2011 y 2023, también nos resultó de gran valor el debate sobre las principales estrategias, recomendaciones técnicas y sugerencias [...] para mejorar la ejecución de nuestro proyecto conjunto de asociación entre la República Democrática Popular Lao y el FIDA, y como insumo clave para las consideraciones de la FIDA13, en particular de cara al COSOP para 2026-2031 [...]. Me gustaría recalcar que el Gobierno de la República Democrática Popular Lao concuerda plenamente con las cinco recomendaciones planteadas en la EEPP, y que continuaremos trabajando para incorporarlas a nuestro pensamiento estratégico y a una planificación realista en apoyo a la formulación del nuevo COSOP”.

- **Sra. Sifong Oumavong, Directora General Adjunta del Departamento de Finanzas Exteriores del Ministerio de Finanzas**

Cuadro 2  
**Ejemplos de observaciones formuladas por la Dirección**

**EEPP relativa a la Argentina [10 de septiembre de 2024]**

“También me gustaría reconocer el excelente trabajo realizado por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA, que llevó a cabo una evaluación externa del desarrollo rural en el transcurso de más de un decenio en un país tan diverso como la Argentina, lo cual no es una tarea fácil. Y además, si consideramos la complejidad de la gobernanza y la ejecución de la cartera que incluye a diferentes ministerios, distintos organismos gubernamentales y diversos órganos municipales locales, universidades, institutos de investigación y redes sociales y productivas, resulta claro que es una tarea muy difícil, y a pesar de ello, el informe de esta evaluación expone información muy pertinente sobre los logros, las enseñanzas y los desafíos surgidos en los últimos 10 años. Estamos a punto de aprobar una nueva estrategia en el país, de modo que los hallazgos de esta evaluación son sumamente importantes para el Gobierno argentino y para quienes serán nuestros principales asociados en el futuro”.

- **Sra. Rossana Polastri, Directora Regional de la División de América Latina y el Caribe**

**EEPP relativa a Egipto [17 de febrero de 2025]**

“Quisiera aprovechar este momento para expresar mi agradecimiento al Gobierno de la República Árabe de Egipto y a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA por esta valiosa evaluación. Como ya dije, es un informe muy importante que nos ofrece recomendaciones y orientaciones claras sobre lo que podemos mejorar en el trabajo conjunto y en el impulso a la cartera. [...] Valoramos el análisis detallado y las observaciones derivadas de este trabajo de evaluación. Utilizaremos los hallazgos para seguir mejorando nuestras operaciones y fomentando la sostenibilidad en nuestras intervenciones, especialmente en las relacionadas con la comercialización y las cadenas de valor. [...] Permitanme finalizar expresando el compromiso de utilizar conjuntamente esta evaluación para generar un programa del FIDA en el país más eficaz y eficiente que, en última instancia, dé lugar al mayor impacto posible en materia de desarrollo para la población rural pobre de Egipto”.

- **Sr. Naoufel Telahigue, Director Regional de la División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa**

**Evaluación temática acerca del apoyo del FIDA a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres [9 de diciembre de 2024]**

“Nuevamente, muchas gracias al equipo. [Esta evaluación] es verdaderamente una guía para impulsar y lograr una mayor eficacia en nuestro trabajo en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres”.

- **Sr. Juan Carlos Mendoza Casadiegos, Director de la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social**

**EEPP relativa a Egipto [17 de febrero de 2025]**

“Por último, pero no menos importante, quisiera agradecer a la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA por esta rigurosa evaluación y por garantizar que su presentación resulte oportuna para el diseño del nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales para el período 2025-2030 [...]. Estoy seguro de que nuestras deliberaciones serán fundamentales para allanar el camino hacia una estrategia en el país aún mejor y más sólida de cara al futuro”.

- **Sr. Donal Brown, Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones en los Países**

## Summary infographic

